

**LA DINÁMICA DEL MERCADO DE
TRABAJO EN EL PERÚ ANTES Y DESPUÉS
DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES**

Jaime Saavedra Chanduví

LC/L.1216
Mayo de 1999

Este trabajo fue preparado por el señor Jaime Saavedra Chanduví, consultor, para el Proyecto “Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa” (HOL/97/6034). Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

RESUMEN	5
I. INTRODUCCIÓN	7
II. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y EL DESEMPLEO	9
III. ¿EN DÓNDE CRECIÓ EL EMPLEO?	15
1. Cambios en la estructura de empleo asalariados e independiente	15
2. Estructura Sectorial del Empleo	19
3. Cambios en la estructura ocupacional del empleo	23
IV. EL EMPLEO ASALARIADO PRIVADO FORMAL	25
1. Duración del empleo asalariado	31
V. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS LABORALES Y LA PRODUCTIVIDAD	33
1. Productividad laboral y desempeño exportador	37
VI. CAMBIOS LEGISLATIVOS: EMPLEO TEMPORAL, SINDICALIZACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES	41
1. El empleo temporal	41
2. Sindicalización	42
3. Costos no salariales	43
VII. COMENTARIOS FINALES	47
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	51
Perú: Población total ocupada de 15 años y más por ramas de actividad	53
Perú : PEA ocupada por rama de actividad y área, 1985-1997	53
Notas	54

RESUMEN

En 1990, se implementó un drástico programa de estabilización económica y se inició el proceso de reformas estructurales. Luego de una contracción inicial, el Perú experimentó un período de crecimiento económico entre 1993 y 1997. A partir de 1993, y luego de un largo período de estancamiento, el empleo se expande debido tanto al empleo independiente como al aumento en la demanda de empleo de las empresas, y a pesar de la reducción del empleo público. La evidencia presentada muestra que se han creado empleos en toda la gama de actividades y sectores. La apertura comercial, si bien generó una reestructuración productiva al interior de diversos sectores de actividad, no produjo una contracción importante del nivel del empleo manufacturero, como en otras experiencias de apertura comercial. Se modificó la estructura sectorial del empleo de manera que se mantuvieron tendencias que ya se venían observando. En particular, se redujo la participación del empleo manufacturero en favor del comercio y los servicios, tanto servicios de alta como de baja productividad. Si bien la reestructuración productiva, la reducción de la inflación y otras reformas estructurales permitieron un crecimiento de la productividad, este crecimiento ha sido bastante lento, lo que ha implicado un crecimiento muy lento de los ingresos reales, tanto de los trabajadores asalariados como de los independientes. En general el ajuste a la mayor demanda de empleo se dio más por cantidad de empleo, lo cual se evidencia en el crecimiento del ratio de empleo sobre ocupación y en el muy leve incremento del desempleo -a pesar del crecimiento de las tasas de actividad-, que por calidad de empleo.

Por otro lado, como parte de las reformas estructurales, a partir de 1991, se dieron un conjunto de reformas laborales que apuntaban a reducir los costos de despido, a través de la reducción de los pagos por indemnización y la eliminación de la estabilidad laboral, y se facilitó el uso de contratos temporales. Si bien estos cambios tuvieron un efecto positivo sobre el crecimiento del empleo asalariado en las empresas formales y el crecimiento del empleo en general, el empleo temporal ha incrementado su importancia de manera significativa. Asimismo, a pesar del crecimiento del empleo formal, la informalidad todavía abarca a la mitad de la fuerza de trabajo urbano. También se ha observado que la tasa de sindicalización se redujo de manera drástica. A pesar del crecimiento global del empleo, algunos segmentos de la fuerza de trabajo, como los trabajadores hombres mayores vieron muy difícil su inserción en el mercado de trabajo, aumentando sus tasas de desempleo y reduciendo sus tasas de actividad.

I. INTRODUCCIÓN

El inicio de la década de los noventa coincidió con la que fue, probablemente, la peor crisis económica en la historia reciente del Perú. Como consecuencia del caos generado por políticas macroeconómicas erradas la producción había caído en 30% acumulado durante los últimos tres años de la década de los ochenta, el producto bruto había retrocedido al nivel observado en 1978 y el producto per cápita se situaba en el nivel observado en 1961. En 1990 la variación promedio del índice de precios al consumidor llegó a 7,484%. En agosto de ese mismo año un nuevo gobierno implementó un drástico programa de estabilización e inició una serie de reformas estructurales orientadas a lograr que el mercado sea el principal mecanismo de asignación de recursos y a que se reduzca el papel del Estado en la economía. El proceso de apertura comercial se inició en 1991, y redujo rápidamente el nivel medio del arancel de 66% a 17% y eliminó todas las restricciones cuantitativas al comercio exterior. Esto, junto con la privatización de las empresas públicas y el proceso de flexibilización del mercado de trabajo que se implementó de manera paulatina entre 1991 y 1995, fueron algunos de los componentes más importantes del paquete de reformas estructurales en el Perú.

El posible impacto negativo sobre el empleo fue un elemento central de las críticas que recibieron la reforma comercial, la privatización, la reducción del aparato estatal y la flexibilización del mercado de trabajo. Luego de un estancamiento inicial la economía peruana ha crecido ininterrumpidamente, aunque con fluctuaciones, desde 1993. Siete años después del inicio del proceso de reformas estructurales los problemas en el mercado de trabajo parecen ser, en efecto, bastante graves, y son el desempleo y la “falta de empleo” los males más serios que aquejan a la población peruana. Se ha planteado que el modelo económico vigente en el Perú, orientado a que la asignación de recursos esté determinada principalmente por el mercado, es un modelo de crecimiento sin empleo. Este trabajo analiza los mecanismos de ajuste del mercado de trabajo durante los años posteriores a las reformas estructurales, evaluando si efectivamente los costos en cuanto a empleo han sido muy elevados.

Una manera de enfocar esta problemática es preguntándose si en el Perú existen muchos empleos, pero de mala calidad. La respuesta es que sí, efectivamente muchos empleos son malos empleos. Pero la pregunta siguiente es si la apertura económica y la flexibilización del mercado de trabajo han empeorado la situación. ¿Ha crecido el empleo? Y si lo hubiera hecho, ¿sólo se han generado malos empleos? ¿Ha crecido principalmente el sector informal? ¿Son los empleos informales “malos empleos”? El análisis de la evolución del mercado laboral durante los años anteriores y posteriores al inicio de las reformas muestra que el empleo ha crecido claramente. Luego de un grave estancamiento entre 1989 y 1992, creció de manera acelerada, permitiendo absorber a un creciente *stock* de mano de obra cuya evolución estuvo impulsada por tendencias demográficas y por aumentos en la participación en la fuerza de trabajo.

Entre 1985 y 1989, el empleo aumentó debido a la absorción de empleo del sector público y del empleo independiente. Las empresas, ya sean formales o informales no aumentaron su demanda de empleo. Este último patrón se mantuvo hasta 1992, y en esos años, dada la contracción del empleo público, la única fuente de generación de empleo fue el autoempleo. Esto llevó a que en esos años, al menos en Lima Metropolitana el empleo a en términos absolutos se mantuviera básicamente estancado. La evidencia disponible para Lima Metropolitana, así como a nivel nacional, muestra que la proporción de ocupados como proporción de la población en edad de trabajar cayó dramáticamente hasta 1992. Esta situación no se vio reflejada en aumentos en la tasa de desempleo debido a la reducción en la tasa de participación. Recién a partir de 1993, el empleo se empieza a expandir debido tanto al empleo independiente como al aumento en la demanda de empleo de las empresas. A pesar de la reducción del empleo público, tanto en términos absolutos como relativos, el crecimiento del empleo privado fue lo suficiente como para aumentar la proporción de ocupados en relación a la población en edad de trabajar.

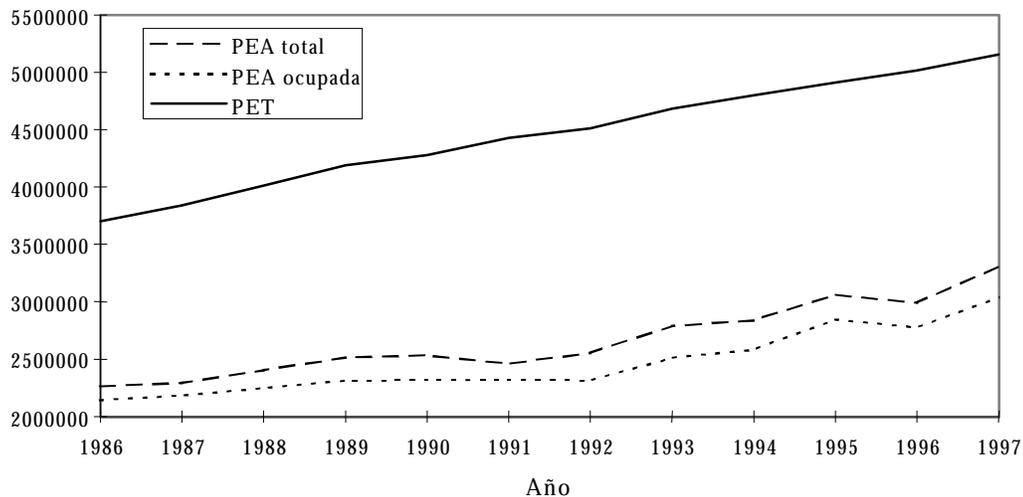
Así, la dinámica del empleo en el periodo posterior al inicio de las reformas fue íntegramente liderada por el sector privado, y permitió compensar la caída del empleo público. Se observa, sin embargo, que han habido segmentos específicos de la fuerza laboral, el de los más jóvenes y, en particular, el de los hombres de mayor edad, para los que se han reducido las oportunidades de empleo. La pregunta que sigue es saber si los empleos que se crearon fueron únicamente malos empleos. La evidencia muestra que se han creado empleos en toda la gama de actividades y sectores. El problema central es el lento crecimiento de la productividad del factor trabajo y, por ende, el lento crecimiento de los ingresos reales, tanto de los trabajadores asalariados como de los independientes. Como se observa en el estudio, existe una relación estrecha entre niveles y cambios en la productividad con niveles y cambios en las remuneraciones reales. Sin embargo, el crecimiento de la productividad es todavía muy lento. Así, luego de dos años iniciales de estancamiento del empleo y de los ingresos, a partir de 1993, el mecanismo de ajuste del mercado de trabajo ha sido a través de mayor cantidad de empleo. Esto a costo de un crecimiento bajo de la productividad y los ingresos reales.

En la Sección 2 de este documento se analizan las tendencias generales del empleo, a través de indicadores como el ratio ocupados/población, la participación de la fuerza de trabajo y la tasa de desempleo, de los diferentes grupos demográficos. En la Sección 3 se analiza el de manera diferenciada a los distintos grupos de empleo. Así se analiza al empleo asalariado privado, asalariado público e independiente, al formal e informal, a los grupos ocupacionales, y a las distintas ramas de actividad. En la Sección 4 se describe con mayor detalle al empleo asalariado privado formal, analizando aspectos como su composición por tamaño de empresa, su evolución sectorial utilizando encuestas bimestrales, y su estructura por edad de los trabajadores y duración del empleo. En la Sección 5 se analiza la evolución de los ingresos laborales y la productividad, así como la relación entre esta última y el desempeño exportador sectorial. La Sección 6 repasa brevemente aspectos institucionales del mercado de trabajo (empleo temporal, sindicalización y costos no salariales) y sus efectos económicos. Finalmente, las conclusiones y comentarios finales se encuentran en la Sección 7.

II. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y EL DESEMPLEO

Hasta hace muy poco, el nivel de empleo en el Perú no era una variable que fuera difundida de manera periódica por las agencias estadísticas. No existía un número que se publicara de forma regular y mostrara la creación bruta de empleos en un periodo, ni una publicación periódica de la tasa de desempleo¹. Sólo basándose en encuestas de hogares se puede analizar la evolución del nivel de empleo urbano, para un período relativamente largo, al menos para Lima Metropolitana. A nivel nacional se pueden calcular datos sólo para años seleccionados que, sin embargo, permiten llegar a conclusiones similares respecto de las tendencias del mercado laboral. Como se muestra en el Gráfico 1, en Lima Metropolitana el empleo (PEA Ocupada) creció ligeramente entre 1986 y 1992, a una tasa promedio de 0.5% anual. A pesar de las fluctuaciones extremas que se observaron en ese periodo como consecuencia del *boom* populista generado artificialmente durante el gobierno de Alan García y la inevitable recesión que lo sucedieron, el empleo no mostró fluctuaciones de la misma magnitud. Recién a partir de 1993, como se observa en ese gráfico, el empleo se vuelve mucho más dinámico y se observa una tasa de crecimiento promedio anual de 4.8% para el periodo 1993-1997.

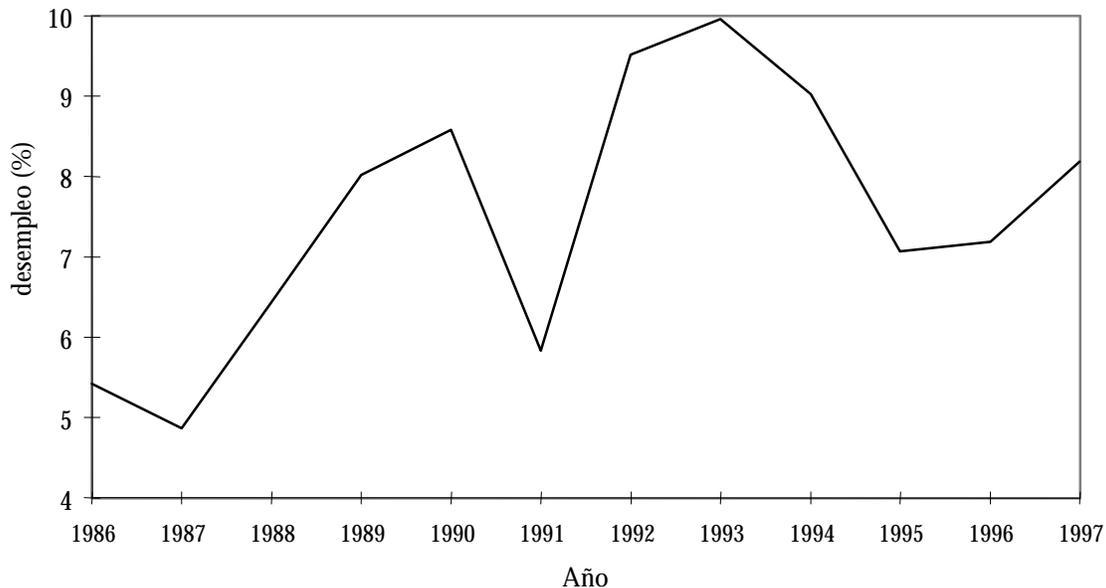
Gráfico 1
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA PEA TOTAL Y OCUPADA, 1986-1997



Fuente: Encuesta de Hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

Por otro lado, entre 1986 y 1991, la fuerza de trabajo creció a tasas muy bajas, menores a las de la población en edad de trabajar², como se observa en el Gráfico 1. Sin embargo, dado el estancamiento casi absoluto del empleo durante esos años, el desempleo subió de 5.0% en 1987 a 8.9% en 1990, como se observa en el Gráfico 2. No es claro que el aumento del desempleo durante esos años sea evidencia de rigidez en el mercado de trabajo, a pesar de la rigidez de la legislación laboral, ya que los salarios reales, tanto en el sector formal como informal, cayeron fuertemente. En 1991, a pesar de que el nivel de actividad económica continuó reduciéndose, se observó una tasa de desempleo muy baja, que se explica por la reducción absoluta en la fuerza de trabajo, reflejada en la consecuente caída en la tasa de actividad.

Gráfico 2
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, 1986-1997

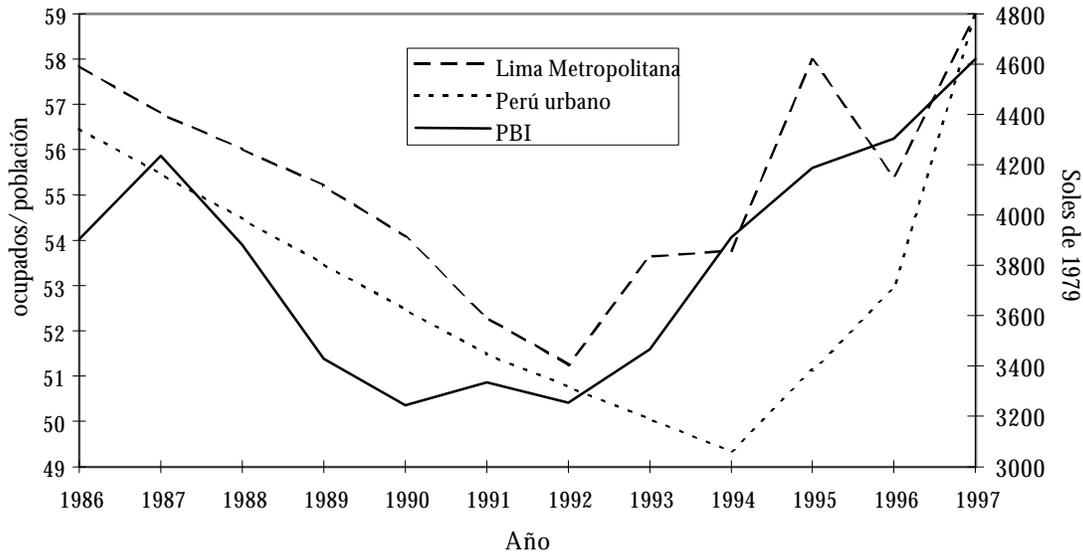


Fuente: Encuesta de Hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

A partir de 1991, tanto el empleo como la fuerza de trabajo empiezan a crecer, aunque esta última lo hace ligeramente más rápido –consistente con el aumento en la tasa de actividad– lo cual lleva a incrementos en la tasa de desempleo en 1993 y 1994, a pesar del crecimiento acelerado del empleo (ver Gráfico 2). Sin embargo, no se puede atribuir el aumento del desempleo en los noventa únicamente al aumento de la tasa de actividad. Si, por ejemplo, se comparan dos años de equilibrio macroeconómico y crecimiento moderado, como 1986 y 1996, en los que la tasa de actividad era similar (61.2% y 59.9%, respectivamente) se encuentra que la tasa de desempleo ha aumentado de 5.4% a 7.2%. El promedio de desempleo entre 1992 y 1996, es 8.5%, mientras que el promedio entre 1986 y 1988 es de 5.5%.

Un indicador más sencillo de la evolución de la “cantidad” de empleo es el ratio empleo/población. Como se observa en el Gráfico 3, este ratio cayó fuertemente entre 1986 y 1992, año a partir del cual empieza a crecer, tanto en Lima como a nivel nacional. El gráfico muestra también la evolución del PBI, y es claro que el empleo se ha movido de manera procíclica.

Gráfico 3
PERÚ URBANO¹ Y LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DEL RATIO DE OCU- PADOS/POBLACIÓN Y PBI, 1986-1997



Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997, ENNIV 1985-86, 1991, 1994, 1996 y 1997 y SIEM.

1. Sólo se incluye la costa urbana y la sierra urbana por motivos de consistencia entre las ENNIV.

El Cuadro 1 muestra ratios empleo/ocupación y tasas de participación para distintos grupos demográficos definidos según género, edad y educación a nivel nacional. En términos generales, se encuentra que entre 1985 y 1991 ambos indicadores cayeron para casi todos los grupos demográficos, y a partir de ese año la tendencia se revierte para el ratio ocupados/población. Este ratio crece en todos los grupos durante los noventa, siendo los grupos de mayor crecimiento las mujeres y hombres jóvenes, cuyas tasas de empleo son en 1997 mayores que las observadas hacia mediados de los noventa. En cambio, en el caso de los hombres y mujeres de mayor edad, si bien se recuperan ligeramente en términos de empleo en los noventa, están lejos de llegar a los niveles observados en 1985. Esta evolución no implica que el número de empleos en este grupo demográfico haya caído, pero sí que no ha satisfecho la demanda por empleos de este grupo, hecho consistente con el aumento en las tasas de desempleo citadas anteriormente. En lo que respecta a los grupos diferenciados por niveles de educación, se

aprecia que son los menos educados los que más han incrementado su participación en el empleo. Esto resulta consistente con el hecho de que gran parte de las reformas laborales estuvieron dirigidas a posibilitar las formas de contratación temporales y reducir los costos de despido. Estas medidas favorecen en mayor medida a los menos capacitados (menor educación) y de menor experiencia (más jóvenes), ya que su contratación se vuelve menos costosa en relación a los trabajadores de mayor experiencia y capacitación. Sin embargo, como se verá, la expansión de oportunidades de empleo tanto para estos grupos como para la fuerza de trabajo en general se dio a costa de un estancamiento de los ingresos reales.

Cuadro 1
PERÚ: RATIO OCUPADOS/POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO, 1985-1997

Sexo	Edad	Años de educación	Ratio ocupados/población					Participación en la fuerza de trabajo				
			1985	1991 ¹	1994	1996	1997	1985	1991 ¹	1994	1996	1997
Mujeres	Hasta 24 años	Hasta 6 años	49.6	31.7	32.4	42.5	56.7	50.7	32.8	33.0	44.6	57.4
		7 - 12 años	36.5	30.2	27.4	34.1	39.5	40.5	33.7	29.9	37.0	44.6
		13 años o más	33.3	42.8	34.9	45.6	43.7	40.8	46.7	40.3	49.5	51.7
		Total	42.1	31.8	29.7	37.7	43.9	45.0	34.8	32.0	40.5	48.3
	25 - 54 años	Hasta 6 años	71.9	55.3	57.1	66.5	69.4	72.9	55.8	58.1	67.3	70.4
		7 - 12 años	60.8	55.3	51.9	57.5	56.7	64.2	58.2	55.3	59.7	60.3
		13 años o más	71.2	66.6	68.7	73.0	69.9	74.7	71.0	73.1	76.0	72.6
		Total	68.9	57.3	57.6	64.8	64.7	70.8	59.5	60.1	66.6	67.0
	55 años o más	Hasta 6 años	51.9	31.7	32.3	35.7	39.9	51.9	32.1	32.3	36.5	40.2
		7 - 12 años	26.0	16.1	18.5	11.6	20.1	26.0	16.1	18.5	12.3	23.0
		13 años o más	27.3	28.3	27.7	24.1	22.9	27.3	28.3	27.7	27.3	24.9
		Total	48.2	28.6	30.0	30.9	36.1	48.2	29.0	30.1	31.8	36.9
	Total	Hasta 6 años	61.8	44.3	44.7	51.9	58.1	62.6	44.9	45.4	52.9	58.9
		7 - 12 años	45.5	40.1	37.4	42.4	46.2	49.0	43.1	40.1	44.8	50.6
		13 años o más	58.8	58.0	56.9	62.4	60.3	63.2	62.0	61.3	65.7	64.3
Total		56.2	44.1	43.5	49.8	53.4	58.2	46.3	45.6	51.8	56.1	
Hombres	Hasta 24 años	Hasta 6 años	64.2	41.5	56.8	60.1	70.2	65.7	43.6	58.8	61.9	72.7
		7 - 12 años	54.0	42.5	48.2	50.8	55.6	58.5	48.4	52.5	55.4	61.1
		13 años o más	49.4	48.8	48.4	46.7	46.7	54.8	54.7	55.0	52.7	55.9
		Total	57.3	42.9	50.0	52.0	57.5	60.8	48.2	54.1	56.2	62.8
	25 - 54 años	Hasta 6 años	86.5	81.4	85.6	84.8	92.1	87.3	82.3	87.2	87.8	94.4
		7 - 12 años	90.5	89.7	90.7	91.7	94.3	93.0	92.5	94.2	94.9	97.2
		13 años o más	88.4	89.7	87.0	89.5	89.8	89.8	93.3	91.3	92.4	94.8
		Total	88.2	87.4	88.0	89.0	92.5	89.7	89.9	91.1	92.1	95.8
	55 años o más	Hasta 6 años	75.8	63.1	66.1	60.0	67.3	76.4	64.7	67.9	61.0	68.9
		7 - 12 años	72.8	64.5	52.3	50.6	62.9	74.1	65.1	54.9	53.5	63.5
		13 años o más	61.4	64.9	61.9	56.3	60.9	64.1	64.9	65.3	58.0	64.4
		Total	74.4	63.7	62.5	57.6	65.6	75.2	64.8	64.7	59.0	67.2
	Total	Hasta 6 años	78.1	67.3	73.1	70.6	79.5	79.0	68.7	74.9	72.6	81.5
		7 - 12 años	70.1	63.2	66.2	68.1	74.2	73.6	67.4	70.0	72.0	78.1
		13 años o más	79.0	80.0	76.5	76.0	77.8	81.3	83.6	81.2	79.4	83.5
Total		75.0	67.3	70.4	70.4	76.6	77.1	70.6	73.7	73.6	80.2	

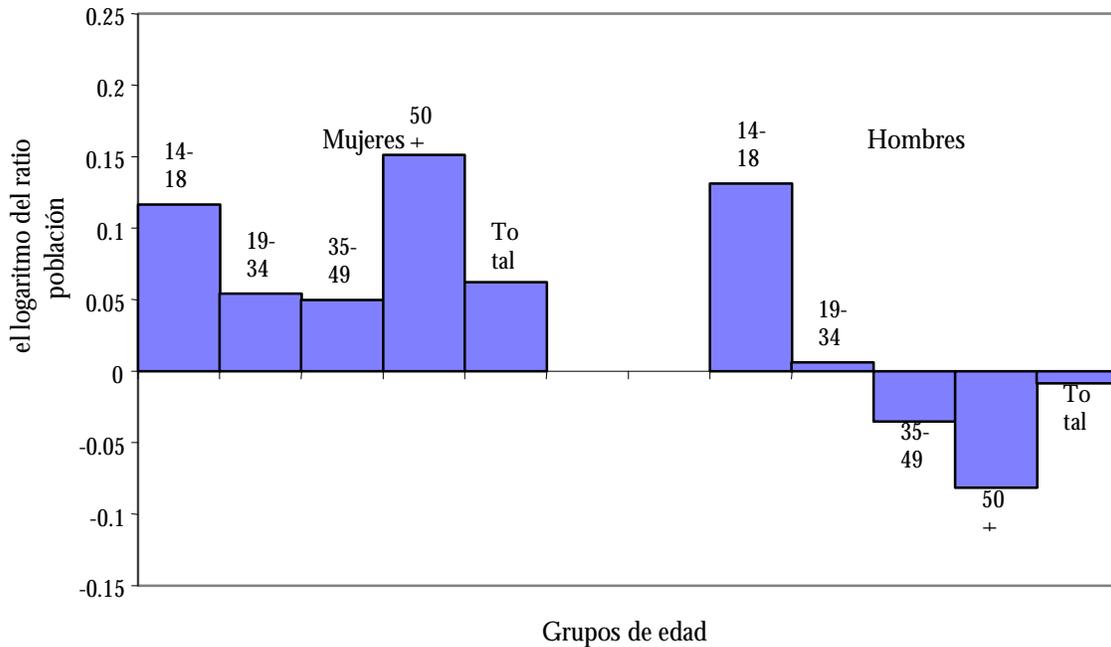
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1991, 1994, 1996 y 1997.

1. La encuesta de este año sólo incluye a la costa urbana, la sierra urbana y la sierra rural.

Por otro lado, en lo que se refiere a las tasas de participación, la caída que se observa cuando se comparan los noventa respecto de 1985 es más pronunciada entre las mujeres. Así, durante el período más agudo de la crisis económica, en el caso peruano no se habría observado el efecto de “trabajador secundario”, por el cual ante una reducción de los ingresos del jefe del hogar, las mujeres aumentan su participación en el mercado de trabajo. Por otro lado, en los noventa la tasa de participación se incrementó, y para todos los grupos. La única excepción fueron los hombres de mayor edad entre quienes esta tasa se mantuvo estancada.

En general es posible concluir que el aparato productivo peruano ha sido capaz de absorber el aumento en la oferta laboral observado durante el período posterior a las reformas. Si bien la tasa de desempleo aumentó en 1993 y 1994, esto puede atribuirse parcialmente al aumento en la tasa de actividad. Sin embargo, también es cierto que en los años de crecimiento de los noventa, a partir de 1994, la tasa promedio de desempleo es mayor a la de los ochenta, a pesar de que la legislación laboral es más flexible. Por otro lado, los trabajadores de mayor edad, en particular los hombres, se retiraron del mercado de trabajo durante los y sus oportunidades de empleo se vieron estancadas.

Gráfico 4
LIMA METROPOLITANA: CAMBIO DEL LOGARITMO DEL RATIO
OCUPADOS/POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1986-1997



Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

III. ¿EN DÓNDE CRECIÓ EL EMPLEO?

Las principales críticas al modelo económico que se ha implementado durante los noventa se relacionan a la situación laboral. Se menciona que en el Perú, como en otros países de América Latina, se ha vivido un proceso de crecimiento que no genera empleo, y que el poco que genera se ha concentrado en el sector informal. El planteamiento usual es que el crecimiento de los empleos se habría limitado al crecimiento de los malos empleos: empleos precarios, de baja productividad, y que conllevan bajos ingresos.

Es cierto que la descripción anterior es adecuada para muchos de los empleos informales, sin embargo, también es cierto que empleos que usualmente se consideran informales, en particular empleos de empresas pequeñas nuevas, no necesariamente son empleos de baja productividad. Por otro lado, como se mostró más arriba, en el caso peruano sí ha habido un proceso de crecimiento del empleo, que ha permitido absorber flujos de incorporaciones al mercado de trabajo relativamente altos. Es necesario analizar donde específicamente se ha creado ese empleo para poder determinar si el crecimiento del empleo ha sido en sectores u ocupaciones en donde los empleos sean de buena o mala calidad.

En esta sección se analizan los cambios en la estructura del empleo en términos de asalariamiento vs. trabajo independiente y en términos de formalidad vs. informalidad. Asimismo, se hace un análisis de los cambios en la estructura del empleo por ocupaciones y del empleo por sector de actividad.

1. Cambios en la estructura de empleo asalariados e independiente

A diferencia de los países desarrollados, en muchos países de América Latina, incluyendo el Perú, el autoempleo o trabajo independiente representa una parte importante del empleo y ha sido una variable de ajuste importante para equilibrar el mercado de trabajo. Este sector, en donde las firmas unipersonales operan en un ambiente claramente competitivo es aquél que permite explicar el relativamente bajo nivel de la tasa de desempleo, aun cuando la demanda por empleo de las empresas –ya sea formales o informales- sea menor a la oferta de empleo, dado un salario real.

Dadas las características peculiares del sector rural, en el que la mayor parte del empleo es independiente, mientras que el empleo asalariado tiende a ser una actividad secundaria y muchas veces estacional, (Valdivia y Robles, 1997), es útil hacer el análisis aislando el sector urbano del rural. En el Perú urbano, la participación del empleo independiente total crece ligeramente durante los años noventa, como se observa el Cuadro 2, aunque no hay una

tendencia clara durante el período de análisis. Es de destacar que el empleo independiente – incluyendo a los trabajadores no remunerados- alcanza la mitad del empleo total³. Por otro lado, es claro el incremento de la participación del empleo público tanto en el sector urbano como rural hacia 1991, para luego reducirse de manera drástica, caída que fue compensada por la expansión del empleo privado⁴.

Cuadro 2
PERÚ: ESTRUCTURA DE LA PEA OCUPADA SEGÚN ÁREA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN,
1985-1997

	1985			1991 ¹		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Asalariado privado	28.3	8.7	20.1	34.3	8.3	28.2
Asalariado público	12.5	1.2	7.8	16.4	6.3	14.0
Independiente o TFNR	52.5	87.0	67.1	47.5	85.0	56.2
Trabajador del hogar	2.4	2.5	2.4	1.6	0.4	1.3
Otro	4.2	0.6	2.7	0.3	0.0	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	1994			1996		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Asalariado privado	34.3	13.4	27.0	35.1	13.0	27.9
Asalariado público	13.1	4.0	9.9	10.4	3.8	8.2
Independiente o TFNR	49.8	81.1	60.7	51.2	82.2	61.3
Trabajador del hogar	1.3	0.5	1.0	1.9	0.9	1.6
Otro	1.6	1.0	1.4	1.4	0.1	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

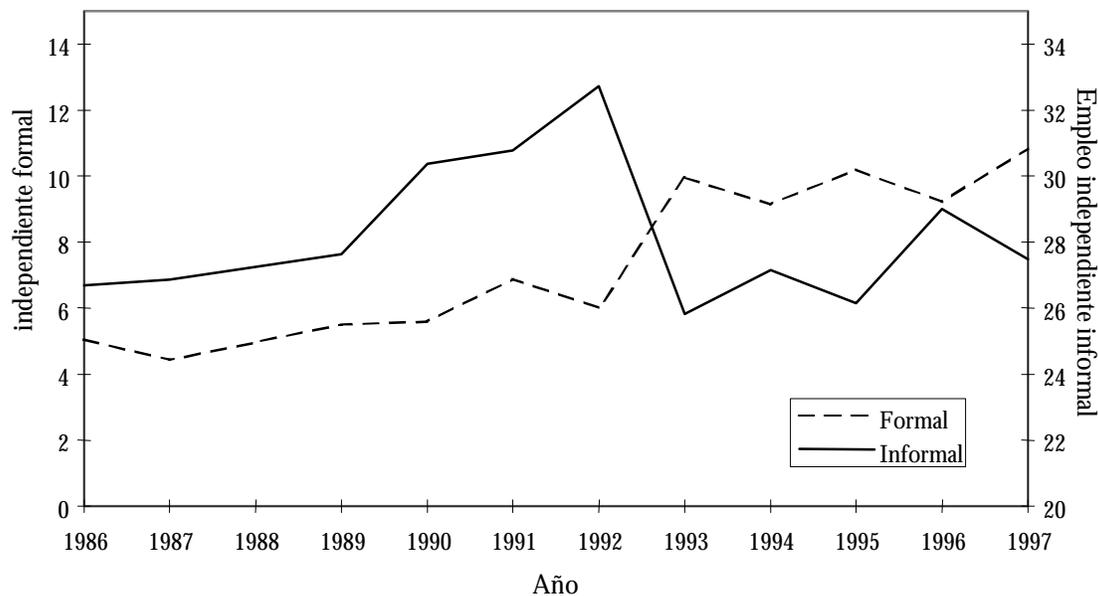
	1997		
	Urbana	Rural	Total
Asalariado privado	35.7	15.1	29.1
Asalariado público	10.7	3.7	8.4
Independiente o TFNR	51.0	80.1	60.4
Trabajador del hogar	1.5	0.5	1.2
Otro	1.1	0.6	0.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1991, 1994, 1996 y 1997.

1. La encuesta de este año sólo incluye a la costa urbana, la sierra urbana y la sierra rural.

En el ámbito de Lima Metropolitana, cuando se divide al autoempleo en formal e informal, se encuentran dos patrones diferenciados. Por un lado, la participación del autoempleo informal tiene un patrón claramente anticíclico, mientras que la del autoempleo formal, muestra una tendencia claramente creciente de 1993 a 1997, como se observa en el Gráfico 5. En cierta medida, esto se debe a un aumento de la rentabilidad de operar de manera formal, así como al aumento de las actividades fiscalizadoras de las distintas instituciones que regulan y supervisan el vínculo laboral (autoridad tributaria, autoridad administrativa de trabajo y seguridad social), lo cual incrementa los costos de operar informalmente. El aumento en la participación del autoempleo formal ha implicado un aumento absoluto en los niveles de empleo de ese segmento. Sin embargo, el autoempleo formal sigue siendo sólo una cuarta parte del total del autoempleo. El autoempleo informal, es aproximadamente un tercio del empleo total, notándose un incremento en esta participación durante el período más agudo de la crisis, -1990-1992- y luego en 1996, cuando el crecimiento observado durante los noventa se desaceleró a 2% anual.

Gráfico 5
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO INDEPENDIENTE FORMAL E INFORMAL EN EL EMPLEO TOTAL, 1986-1997



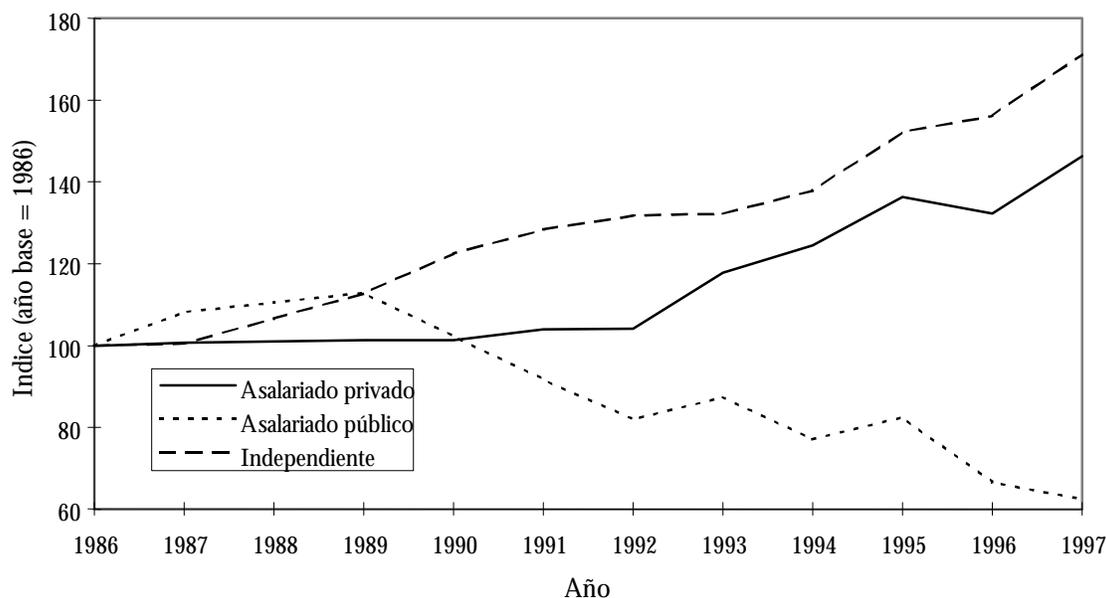
Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

Por otro lado, el empleo asalariado urbano (privado y público) a nivel nacional, decrece ligeramente en su participación en el empleo total, como se observa en el Cuadro 2. Debe notarse, sin embargo, que esto se da en un contexto de acelerada reducción del empleo asalariado público urbano, cuya participación se reduce de manera drástica, de 16.4 % en 1991 a 10.7 % en 1997. En 1987, año del *boom* populista, el empleo creció debido exclusivamente al crecimiento del empleo público, como se observa en el Gráfico 6. A partir de 1990, la figura se revirtió, y el empleo público disminuyó en niveles absolutos. En Lima Metropolitana lo hizo a una tasa de -

6% anual para el periodo 1991-1997, reduciendo su participación en el empleo total de un máximo de 18% en 1987 a 7.5% en 1997.

A pesar de la contracción del empleo público, el empleo total creció, lo cual muestra que el crecimiento del empleo privado, que se dio a una tasa de 6% anual entre 1991 y 1997 permitió compensar la caída observada en el sector público, tanto en Lima como a nivel del Perú urbano en su conjunto. Como se mencionó más arriba, la participación del empleo independiente creció sólo ligeramente, como se deriva del Gráfico 5. Así, fue la dinámica del asalariamiento privado la que explica el crecimiento del empleo a partir de 1993 (ver Gráfico 6). Este último gráfico permite resumir varias tendencias. El aumento del empleo hasta 1989 provino de la absorción del empleo del sector público y del empleo independiente. Las empresas, ya sean formales o informales no aumentaron su demanda de empleo. Este último patrón se mantuvo hasta 1992, y en esos años, dada la contracción del empleo público, la única fuente de generación de empleo fue el autoempleo. Recién a partir de 1993, el empleo se empieza a expandir debido tanto al empleo independiente como al aumento en la demanda de empleo de las empresas⁵.

Gráfico 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO PRIVADO, ASALARIADO PÚBLICO E INDEPENDIENTE, 1986-1997



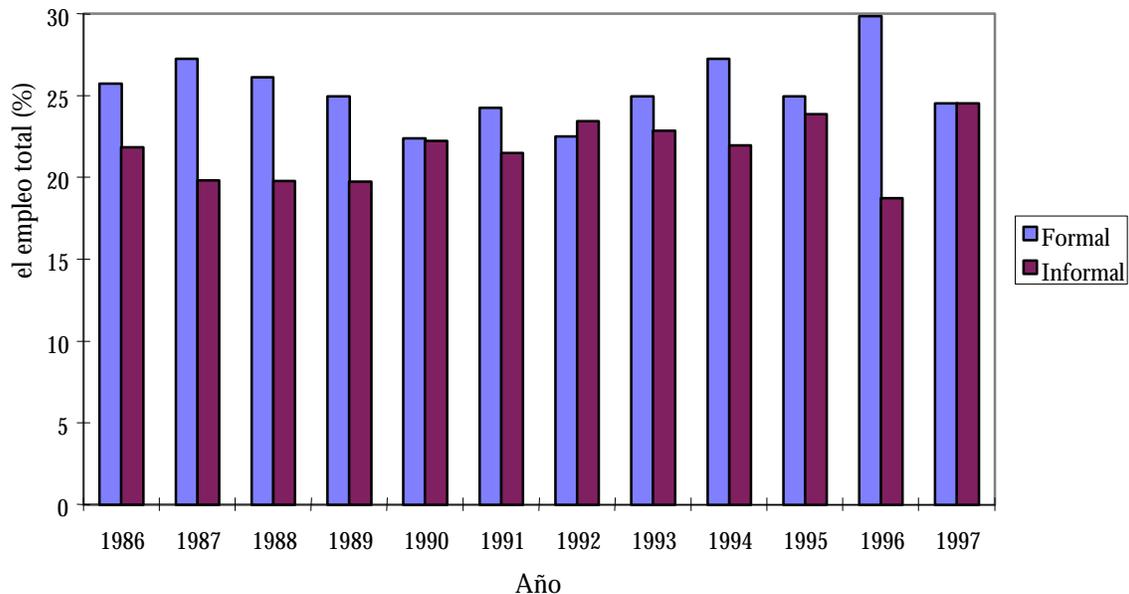
Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

Por otro lado, el Gráfico 7 muestra la participación del empleo asalariado privado formal e informal en el empleo total para Lima Metropolitana. El asalariamiento privado se mantuvo estable hasta 1992. Sin embargo, esto se dio a costa de una creciente informalización de las relaciones laborales, al aumentar la participación del asalariamiento informal, y reducirse el porcentaje de empleo asalariado formal. A partir de 1993, se observa un quiebre y la

participación del asalariamiento privado empieza a aumentar, compensando la caída del empleo público. Si bien se observa un incremento en la participación del asalariamiento formal, se observan importantes fluctuaciones, haciéndose evidente que el asalariamiento formal tiende a aumentar en los años de mayor expansión del producto. Sin embargo, también influye en la tasas de formalidad los cambios en la legislación laboral, como se discutirá en la sección 7.

En suma, el proceso de creación de empleos luego del ajuste estructural de inicios de los noventa, muestra que todo el esfuerzo ha sido realizado por el sector privado. En Lima Metropolitana, durante la segunda mitad de los ochenta y hasta 1989, el empleo total estuvo estancado a pesar de que el empleo público creció a una tasa de 3% anual. A partir de 1992, el empleo ha crecido a pesar de la caída en el empleo público, tanto por una expansión del empleo asalariado como del independiente.

Gráfico 7
LIMA METROPOLITANA: PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO
PRIVADO FORMAL E INFORMAL EN EL EMPLEO TOTAL, 1986-1997



Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

2. Estructura Sectorial del Empleo

La apertura comercial, la reducción del aparato estatal y el proceso de privatización tuvieron como una de sus principales críticas el hecho que potencialmente generarían pérdidas absolutas de empleos que, al menos en el corto plazo se reflejarían en desempleo. Se reducirían los empleos en los sectores productores de bienes que conllevan un elevado valor agregado y, por tanto, mayores ingresos, y llevarían a un aumento en los empleos en el sector productor de servicios, que conlleva bajos ingresos. Sin embargo, como se verá, no es posible afirmar que se haya observado un quiebre brusco en la estructura del empleo

como consecuencia de las reformas estructurales. Mas bien, se encuentran tendencias de cambios de más largo plazo que se han mantenido o se han acentuado durante los noventa.

Como se observa en el Cuadro 3, la participación del empleo manufacturero en el empleo total muestra una tendencia decreciente desde 1985. Esto se debe a una menor participación en el empleo de los sectores de bienes de consumo y de capital. Saavedra (1997) hace un análisis de la evolución del sector manufacturero en el período posterior al ajuste, y muestra que el empleo se contrajo en términos absolutos en los años siguientes a la liberalización comercial, para recuperarse a partir de 1993. La caída del empleo fue particularmente pronunciada en ciertos sectores de bienes de capital que habían estado particularmente favorecidos por barreras arancelarias. El sector servicios en su conjunto muestra una ligera tendencia creciente, de modo que 3 de cada 4 empleos urbanos se dan en este sector. La participación del sector comercio al por menor muestra una tendencia decreciente, aunque sigue siendo el sector más importante en términos de absorción de empleo. Por un lado, los subsectores de transportes y comunicaciones así como de servicios a empresas han crecido de manera importante, mientras que los servicios personales, se han contraído en términos relativos.

La administración pública, por otro lado ha mostrado una clara reducción en su participación en el empleo. Los datos administrativos disponibles son dispersos pero en general confirman la drástica reducción del empleo público. Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas y del Instituto Nacional de Administración Pública, el empleo total en al Administración Pública –excluyendo a las empresas públicas–, se redujo en más de 200,000 personas entre 1991 y 1994. A esto se añaden al menos los 42,000 trabajadores de empresas públicas que se acogieron al programa de renuncias voluntarias⁶. En todo caso, gran parte de la reducción del aparato estatal simplemente compensó un acelerado incremento del empleo público en el Gobierno de Alan García. Por ejemplo, para el caso del sector educación Saavedra et. al. (1997) muestran que entre 1986 y 1991, el número de docentes públicos se incrementó en casi 40%

Cuadro 3
PERÚ: ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA PEA OCUPADA

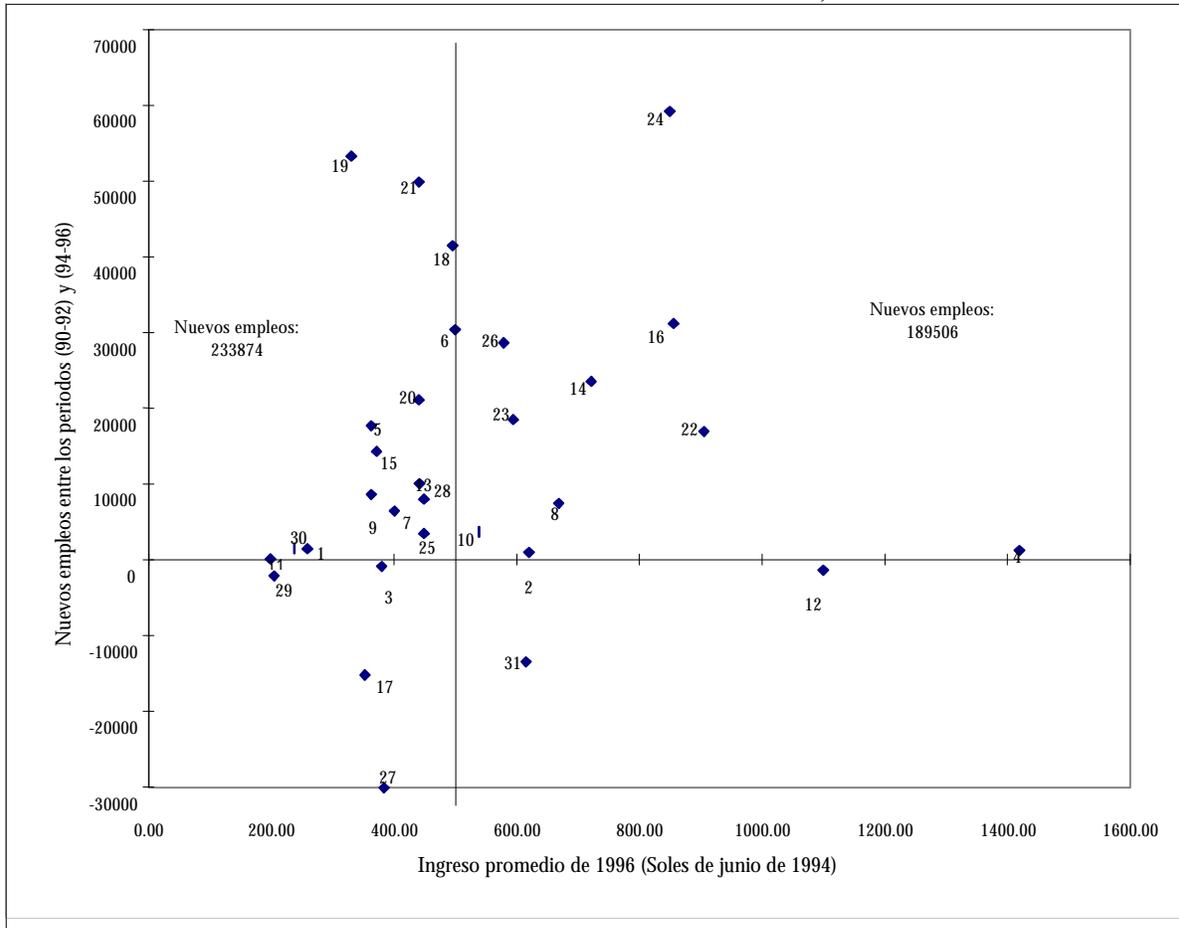
	Censo		ENNIV		
	1981	1993	1985	1994	1997
Total ¹	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricult., caza, silvicult. y pesca	39.4	31.8	43.7	31.5	34.5
Explot. de minas y canteras	2.0	1.2	0.9	0.8	0.6
Industrias manufactureras	11.6	12.6	12.0	12.9	11.1
Electricidad, gas y agua	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4
Construcción	4.0	3.8	3.0	3.7	5.0
Comercio, rest. y hoteles	13.3	21.3	20.3	26.8	21.2
Transp., almacen. y comunic.	4.4	5.6	3.2	5.3	5.6
Estab. finan. y serv. a empresas	2.5	4.5	2.1	3.1	3.7
Servicios comunit., soc. y pers.	22.4	18.9	14.4	15.5	17.9

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1994 y 1997, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981 y 1993.

1. No se incluye a aquellas personas que no especificaron su actividad económica.

Con el fin de analizar si el aumento del empleo se había concentrado en algunos sectores determinados, y en particular, si esta concentración se había dado en algún extremo de la escala de ingresos, Saavedra (1998) analizó la relación entre el crecimiento del empleo sectorial. Además, dividió los sectores según si eran formales o informales y el ingreso promedio del sector.

Gráfico 8
LIMA METROPOLITANA: AUMENTO DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL DE INGRESOS, 1990-1996



1 = Agricultura informal	11 = Electricidad, gas y agua informal	21 = Transp., alm. y com. informal
2 = Agricultura formal	12 = Electricidad, gas y agua formal	22 = Transp., alm. y com. formal
3 = Minería informal	13 = Construcción informal	23 = Ss. a empresas informal
4 = Minería formal	14 = Construcción formal	24 = Ss. a empresas formal
5 = Bs. de consumo informal	15 = Com. por mayor informal	25 = Ss. comunitarios social y rec. informal
6 = Bs. de consumo formal	16 = Com. por mayor formal	26 = Ss. comunitarios social y rec. formal
7 = Bs. intermedios informal	17 = Com. por menor informal	27 = Ss. personales informal
8 = Bs. intermedios formal	18 = Com. por menor formal	28 = Ss. personales formal
9 = Bs. de capital informal	19 = Restaurantes y hoteles informal	29 = Hogares informal
10 = Bs. de capital formal	20 = Restaurantes y hoteles formal	30 = Hogares formal
		31 = Administración pública formal

Fuentes: Encuesta de Hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social 1986-1996 y Perú: Compendio Estadístico (INEI).

Como se puede observar en el Gráfico 8, si no se toma en cuenta a la minería, se observa una tenue relación positiva entre el nivel promedio de ingresos y el crecimiento neto de empleo por sector. Los sectores de ingresos por encima de la media en los que se observó un elevados crecimiento del empleo fueron el comercio al por mayor formal, los servicios formales a empresas y los servicios comunitarios, sociales y recreativos formales, son sectores de ingresos por encima de la media y en donde se observaron elevados crecimientos en el volumen de empleo. Sin embargo, también se observó un crecimiento importante del empleo en los sectores de restaurantes y hoteles y de transporte informal, con ingresos por debajo de la media. Asimismo, en sectores de mayores ingresos medios como electricidad, gas y agua y la administración pública, el número de empleos se redujo. En general, no se puede afirmar que la creación neta de empleos haya estado sesgada hacia alguna parte de la distribución de ingresos laborales. Lo que revela este análisis, es que los sectores con ingresos mayores al promedio explican un 45% del crecimiento del empleo global, mientras que el resto explica un 55%. Debe notarse que en este análisis, sólo se tiene en cuenta el crecimiento neto del empleo en cada sector. El hecho de que en la mayor parte de los casos se encuentren cifras positivas se debe a que la creación bruta de empleos de empleos al interior de cada uno de los sectores ha sido mayor que la destrucción de empleos.

Finalmente, el análisis de los cambios en el empleo según la categoría ocupacional y sectores, permite determinar si ha habido de desplazamiento de la estructura de empleo hacia sectores cuyos precios relativos fueron favorecidos por la apertura comercial y el resto de las reformas estructurales. Asimismo, permite analizar cual fue el tipo de empleos que se generaron en esos sectores. Como se observa en el Cuadro 4, es claro que el asalariamiento privado generó la mayor cantidad de empleos durante los últimos doce años. En neto se encuentra un crecimiento en el asalariamiento en casi todos los sectores, inclusive en el sector manufacturero que fue el sector menos favorecido por los cambios en la estructura de precios relativos, al menos en el corto plazo. Claramente la mayor parte de los empleos asalariados se crearon en el sector servicios, cuyos precios relativos se incrementaron en un contexto de reducción paulatina del tipo de cambio real, y consecuente incremento de precios relativos para los sectores no transables en general. Los empleos independientes se crearon mayoritariamente en el sector de comercio, restaurantes y hoteles y en segundo lugar en el resto de los servicios. Los cálculos netos muestran una destrucción neta de empleos independientes en la agricultura, que fueron más que compensados por un aumento en el asalariamiento agrícola. A pesar de este cambio en los flujos de empleo, el *stock* de empleos del sector agrícola sigue siendo mayoritariamente independiente.

Cuadro 4
PERÚ: CAMBIO EN EL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN,
1985-1997

	Asalariado privado	Asalariado público	Independ. o TFNR	Trabajador del hogar	Otro	Total
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	271,731	9,044	-149,475	-62,256	6,227	75,272
Minería y petróleo	6,697	15,013	-2,921	0	-24,146	-5,355
Industria manufacturera	193,540	10,892	2,574	-5,463	-12,985	188,557
Electricidad, gas y agua	23,574	1,499	-2,224	0	-15,343	7,507
Construcción	216,929	2,215	63,385	-8,245	-2,311	271,973
Comercio, restaurantes y hoteles	114,818	4,273	464,157	-8,130	-268	574,849
Transportes y comunicaciones	176,447	-1,277	178,087	-3,387	-21,984	327,886
Finanzas, seguros e inmuebles	130,447	15,204	74,171	0	-11,606	208,214
Otros servicios	264,693	189,785	240,725	13,231	-10,566	697,869
No especifica	-1,204	0	5,933	0	-24,872	-20,143
Total	1,397,670	246,647	874,412	-74,248	-117,854	2,326,628

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985 y 1997.

3. Cambios en la estructura ocupacional del empleo

Como se observa en el Cuadro 5, la composición ocupacional del empleo se ha modificado durante los últimos años, pero no necesariamente como consecuencia de las reformas implementadas en los años noventa. Lo que se observa es un incremento tendencial del empleo en ocupaciones que requieren de mayores calificaciones, principalmente, profesionales y técnicos. Este incremento es consistente con el aumento en los años promedio de educación y con el incremento en la demanda por trabajadores con mayor calificación. Asimismo, se encuentra un aumento del empleo ligado a actividades no agrícolas en el sector rural.

Sintetizando la evolución de la estructura del empleo, se encuentra que la expansión del empleo observada durante los noventa se debió principalmente a la expansión del empleo asalariado privado. A pesar de esta expansión, el empleo independiente, incluyendo a los trabajadores familiares no remunerados, sigue constituyendo más de la mitad del empleo. El aumento del asalariamiento privado, no se ha concentrado en ninguno de los extremos de la escala de ingresos, habiéndose creado tanto empleos formales como informales y en sectores y ocupaciones de a lo largo de toda la escala de ingresos. Así por ejemplo, los dos sectores más dinámicos en cuanto a creación de empleo han sido los servicios formales a empresas, donde los ingresos están por encima de la media y transportes informales que comandan ingresos relativamente bajos. El empleo informal creció hasta 1992 más que el empleo formal. Sin embargo, a partir de 1993, el crecimiento del empleo formal fue ligeramente superior al crecimiento del empleo informal. Por otro lado, comprando 1997 con mediados de los noventa, los servicios y el comercio han incrementado su participación en el empleo; la industria

manufacturera, ha reducido su participación ligeramente, mientras que la agricultura ha reducido su participación en casi diez puntos porcentuales. El otro sector donde existe evidencia de una clara contracción es la administración pública.

Cuadro 5
PERÚ : ESTRUCTURA DE LA PEA OCUPADA SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE OCUPACIÓN, 1985-1997

	1985			1991 ¹		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	10.1	1.0	6.3	15.3	3.4	12.6
Func. públicos superiores y gerentes y adm. de empresas	1.1	0.1	0.6	1.0	0.0	0.8
Personal administrativo y trabajadores asimilados	10.0	0.4	6.0	10.5	1.3	8.4
Comerciantes, vendedores y personas en ocup. agfines	25.7	5.3	17.1	29.7	7.7	24.6
Trabajadores de los servicios	11.0	2.1	7.3	11.2	2.0	9.0
Trab. agrícolas forestales, pescadores y cazadores	14.1	83.1	43.0	4.4	75.6	20.9
Obr. no agric., cond. de máq., vehíc. de trab. asimilados	27.9	7.9	19.5	27.5	10.0	23.5
No específica	0.1	0.1	0.2	0.4	0.0	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	1994			1996		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	17.1	2.5	12.1	18.2	2.3	13.0
Func. públicos superiores y gerentes y adm. de empresas	0.5	0.1	0.4	4.4	0.8	3.2
Personal administrativo y trabajadores asimilados	8.2	0.7	5.6	6.6	0.2	4.6
Comerciantes, vendedores y personas en ocup. agfines	29.7	8.1	22.3	28.1	9.0	21.8
Trabajadores de los servicios	9.6	2.3	7.1	10.6	3.4	8.2
Trab. agrícolas forestales, pescadores y cazadores	7.1	76.2	30.8	4.9	73.6	27.3
Obr. no agric., cond. de máq., vehíc. de trab. asimilados	27.0	9.2	20.9	25.8	10.6	20.8
No específica	0.8	0.9	0.8	1.4	0.1	1.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	1997		
	Urbana	Rural	Total
Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	15.0	2.4	11.0
Func. públicos superiores y gerentes y adm. de empresas	1.0	0.2	0.7
Personal administrativo y trabajadores asimilados	6.5	0.5	4.6
Comerciantes, vendedores y personas en ocup. agfines	23.7	8.2	18.7
Trabajadores de los servicios	12.9	3.2	9.8
Trab. agrícolas forestales, pescadores y cazadores	13.9	76.6	34.1
Obr. no agric., cond. de máq., vehíc. de trab. asimilados	26.6	8.5	20.8
No específica	0.4	0.4	0.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1991, 1994, 1996 y 1997.

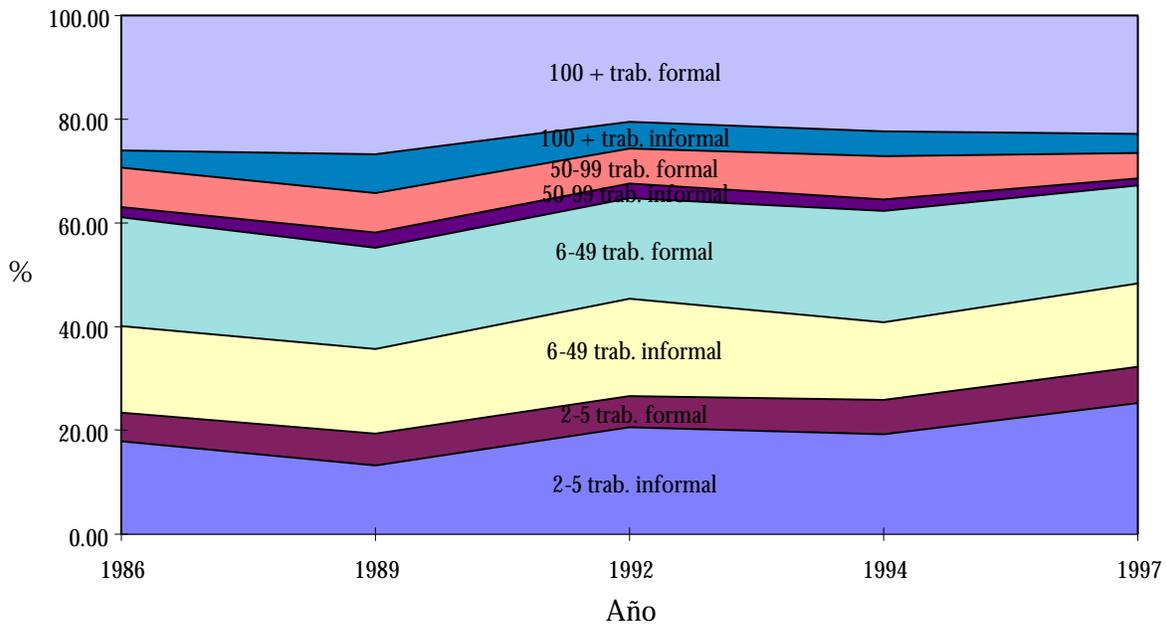
1. La encuesta de 1991 sólo incluye a la costa urbana, la sierra urbana y la sierra rural.

IV. EL EMPLEO ASALARIADO PRIVADO FORMAL

Como se mencionó más arriba, el empleo asalariado ha sido el principal factor detrás del dinamismo del empleo durante los noventa. Sin embargo, una crítica usual al modelo de crecimiento es que los empleos creados son empleos de mala calidad, inestables, que no conllevan beneficios sociales, de alta rotación y que en general otorgan poca protección al trabajador. En la sección anterior se vio como el empleo neto había crecido en sectores de diversos niveles de ingresos, y que el crecimiento del empleo formal fue ligeramente superior al del empleo informal. Aquí se analiza en mayor detalle el empleo asalariado formal utilizando diversas bases de datos, y analizando el tipo de empresa donde este empleo se generó y los cambios en la duración media del empleo.

Una primera aproximación a la estructura y calidad del empleo asalariado privado la da el análisis del tamaño de empresa y de la formalidad. Como se observa en el Gráfico 9, la participación de la microempresa, tanto formales como informales, en el empleo de Lima Metropolitana se ha incrementado de manera notable.

Gráfico 9
LIMA METROPOLITANA: COMPOSICIÓN DEL EMPLEO PRIVADO ASALARIADO, 1986-1997



Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986, 1989, 1992 y 1994 y Encuesta de Hogares del INEI 1997.

Relacionado al tema del cumplimiento de las regulaciones, debe notarse que la informalidad en los contratos laborales no es un fenómeno exclusivo de las empresas pequeñas. Las empresas, inclusive las grandes, utilizan la informalidad como mecanismo de evasión del pago de prestaciones sociales de impuestos, y reducción de costos. El Gráfico 9 muestra un crecimiento del empleo informal en empresas grandes entre 1986 y 1989. De los Heros y Kritz (1992) señalan que a comienzos de los noventa la cuarta parte de los trabajadores en empresas entre 100 y 500 trabajadores estaba contratado ilegalmente, cifra gruesamente consistente con las mostradas aquí. En los noventa, se observa una ligera reducción en la participación de la informalidad en la empresas grandes, producto del incremento de la actividad económica y de las mayores capacidad fiscalizadora de las autoridades.

Nótese que el empleo asalariado en micro y pequeñas empresas ha incrementado su participación en el asalariamiento privado. Hacia 1997, más del 60% del empleo asalariado de Lima Metropolitana se concentra en empresas de menos de 50 trabajadores, habiendo crecido la participación en el empleo de las empresas de menor tamaño.

Cuadro 6
PERÚ: ASALARIADOS PRIVADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 1985 Y 1994

a. Estructura horizontal

	1985					1994					1997				
	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total
Agricultura y pesca	43.0	36.1	20.3	0.7	100.0	50.0	48.0	1.9	0.2	100.0	53.4	39.4	7.2	0.0	100.0
Minería y petróleo	5.4	21.0	63.4	10.2	100.0	2.7	32.4	64.9	0.0	100.0	4.0	52.5	43.5	0.0	100.0
Ind. manufacturera	21.0	37.1	40.9	0.9	100.0	27.0	44.0	28.5	0.6	100.0	25.0	41.2	33.8	0.0	100.0
Elec., gas y agua	0.0	8.5	91.5	0.0	100.0	24.7	25.8	49.5	0.0	100.0	0.0	15.2	84.8	0.0	100.0
Construcción	41.6	34.6	23.5	0.3	100.0	38.9	50.3	9.3	1.6	100.0	50.0	37.6	12.4	0.0	100.0
Com., rest. y hoteles	45.0	40.9	12.4	1.8	100.0	51.1	37.6	9.9	1.3	100.0	52.6	33.8	13.6	0.0	100.0
Transp. y comunic.	39.4	34.1	24.0	2.6	100.0	49.2	35.0	14.4	1.4	100.0	51.5	33.1	15.4	0.0	100.0
Fin., seg. e inmuebles	24.2	37.1	36.2	2.4	100.0	18.8	52.0	29.1	0.0	100.0	22.6	52.3	25.1	0.0	100.0
Otros servicios	37.5	44.2	17.5	0.8	100.0	24.0	58.0	17.6	0.4	100.0	33.8	46.8	19.3	0.0	100.0
Total	34.0	37.7	26.8	1.5	100.0	37.1	45.1	17.0	0.7	100.0	40.0	40.3	19.7	0.0	100.0

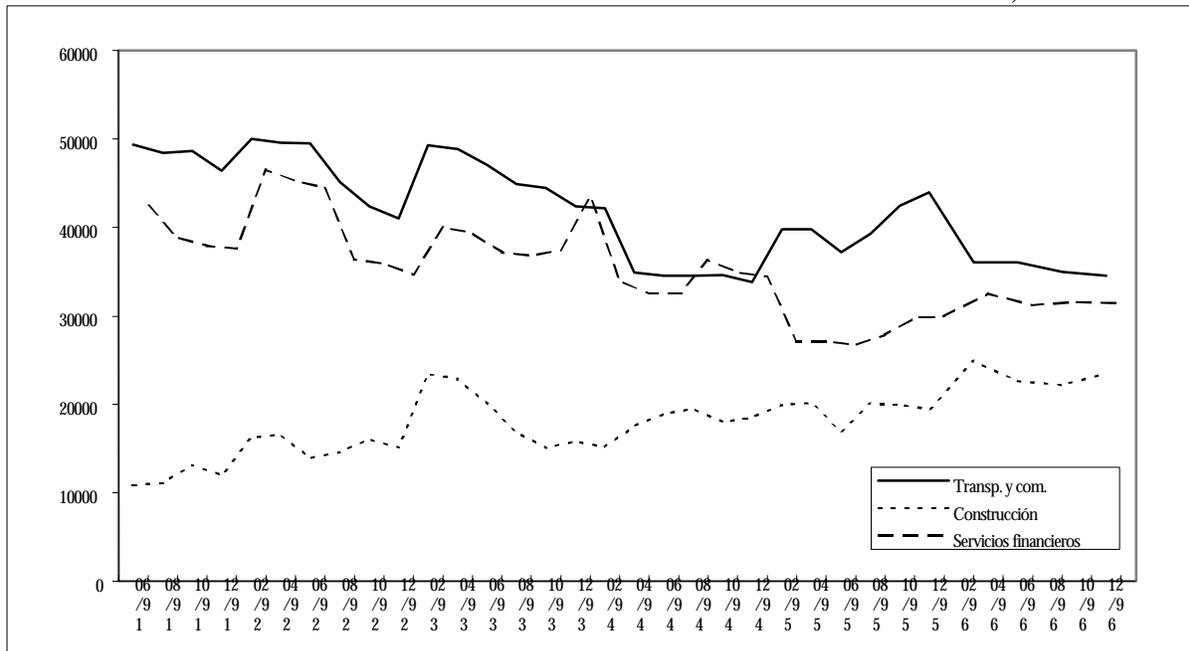
b. Estructura vertical

	1985					1994					1997				
	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total	Micro. emp.	Peq. y med. emp.	Gran emp.	No espec.	Total
Agricultura y pesca	19.9	15.1	12.0	6.9	15.8	22.6	17.8	1.8	4.4	16.8	23.4	17.1	6.4	0.0	17.5
Minería y petróleo	0.4	1.3	5.5	15.7	2.3	0.2	1.8	9.6	0.0	2.5	0.1	1.9	3.2	0.0	1.5
Ind. manufacturera	17.0	27.0	42.0	17.3	27.5	16.1	21.6	37.0	17.2	22.2	13.2	21.6	36.2	0.0	21.1
Elec., gas y agua	0.0	0.1	1.4	0.0	0.4	0.5	0.4	2.3	0.0	0.8	0.0	0.4	4.3	0.0	1.0
Construcción	9.0	6.8	6.5	1.5	7.4	8.0	8.5	4.1	16.7	7.6	14.0	10.4	7.0	0.0	11.2
Com., rest. y hoteles	27.7	22.7	9.7	25.1	21.0	27.9	16.9	11.8	36.3	20.3	19.8	12.6	10.3	0.0	15.0
Transp. y comunic.	7.3	5.7	5.6	10.7	6.3	12.2	7.2	7.8	18.3	9.2	11.9	7.6	7.2	0.0	9.2
Fin., seg. e inmuebles	4.9	6.7	9.3	10.9	6.8	3.2	7.3	10.8	0.0	6.3	4.5	10.4	10.2	0.0	8.0
Otros servicios	13.7	14.6	8.2	6.8	12.5	9.3	18.4	14.8	7.1	14.3	13.1	18.0	15.2	0.0	15.5
No especifica	0.0	0.0	0.0	5.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1994 y 1997.

Este resultado se confirma analizando estas mismas estructuras en el ámbito nacional para los años 1985, 1994 y 1997, que son los únicos para los que se cuenta con esta información (ver Cuadro 6). En 1997 un 40% del empleo se concentraba en empresas de 6 a 50 trabajadores (pequeñas y medianas empresas) y sólo un 20% en empresas de más de 51 trabajadores (grandes empresas). En 1994, un 45% del empleo se concentraba en pequeñas y medianas empresas y sólo un 17% lo hacía en empresas de más de 51 trabajadores. En 1985, estas cifras eran 37% y 27% respectivamente. En general la participación de las grandes empresas en el empleo es menor en los noventa, aunque parece haber un pequeño incremento en su importancia en los últimos años. Por otro lado, es interesante notar en ese mismo cuadro que un 35% del empleo de la empresa grande se concentra en la industria manufacturera. La reducción en la importancia de la gran empresa en el empleo asalariado, se deriva de la reducción del empleo en empresas grandes en la manufactura y en el sector construcción. Nótese que en ambos casos, y en particular en la construcción se han observado incrementos absolutos en el nivel de empleo. Es posible que la dinámica del empleo en ambos sectores haya implicado un desplazamiento del empleo hacia explotaciones menores, ya sea por un mayor uso de mecanismos de subcontratación o por un proceso de subdivisión de las empresas en varias explotaciones de menor tamaño. En muchos casos, esta estrategia era seguida por muchas empresas con el fin de eludir regulaciones cuyo grado de fiscalización era más severo para empresas grandes. En contraposición, en el sector servicios y comercio se observa un incremento en el empleo en empresas grandes.

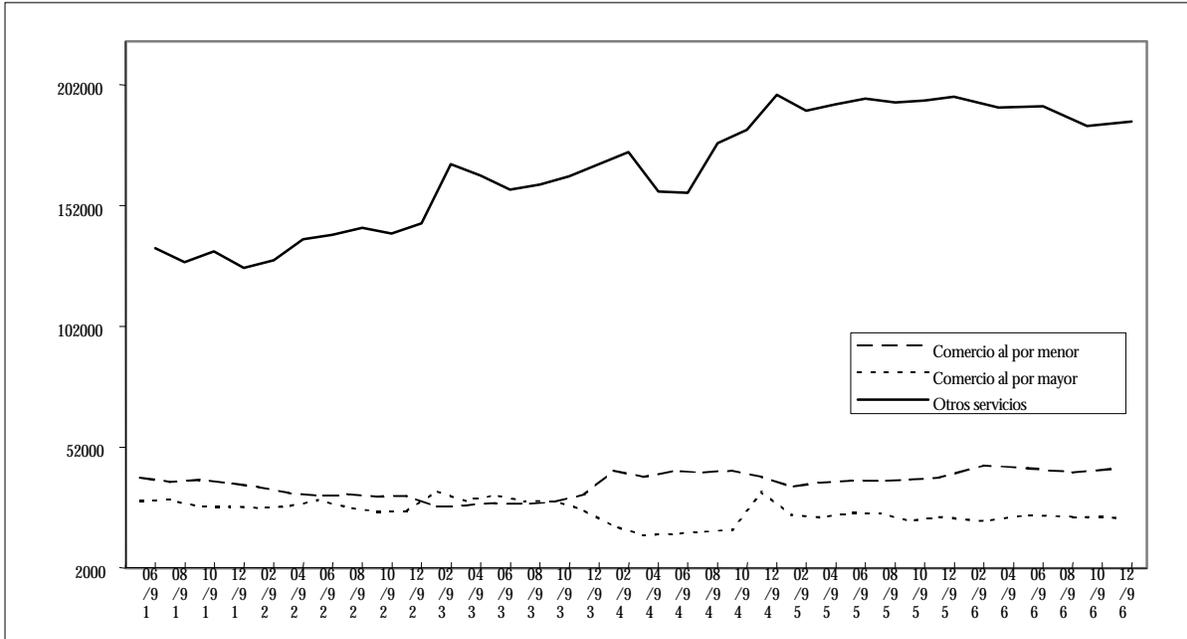
Gráfico 10a
LIMA METROPOLITANA: EMPLEO ASALARIADO FORMAL¹ POR SECTOR, 1991-1996



Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del Ministerio de Trabajo y Promoción Social

1. Empresas de más de 10 trabajadores.

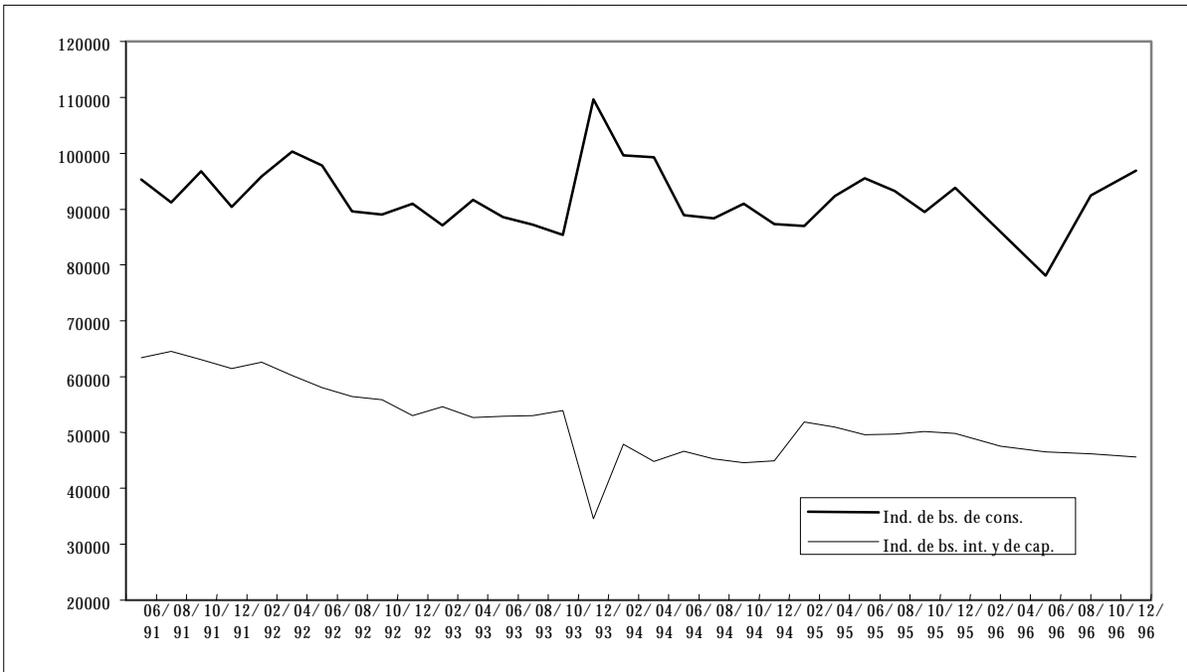
Gráfico 10b



Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del Ministerio de Trabajo y Promoción Social

1. Empresas de más de 10 trabajadores.

Gráfico 10c



Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del Ministerio de Trabajo y Promoción Social

1. Empresas de más de 10 trabajadores.

Otra fuente importante de información sobre el asalariamiento privado para Lima Metropolitana, es la Encuesta de Sueldos y Salarios, que se realiza basándose en una muestra de establecimientos de 10 a más trabajadores en Lima Metropolitana. Sobre la base de estas encuestas, se han generado estimaciones de la evolución del empleo asalariado privado formal para el período 1991 - 1996. Los gráficos 10a, 10b y 10c muestran la evolución del empleo para diez sectores económicos y son consistentes con las estimaciones basadas en encuestas de hogares. Por un lado, se reduce el empleo en la manufactura, en particular, en la que produce bienes de capital. Asimismo, se incrementa el empleo en el sector servicios y en la construcción.

Los cambios tecnológicos así como los cambios en la legislación laboral tienen un impacto sobre la composición del empleo asalariado formal, en tanto tienen un efecto sobre la composición de la demanda de empleo de las empresas. Utilizando información de esta misma encuesta y de la Encuesta de Hogares del MTPS, se analizaron los cambios en las estructuras de edad, género y tiempo en la empresa a nivel sectorial. Los resultados del análisis se muestran en los cuadros 7a, 7b, 7c, 7d, 7e y 8. Se observa un aumento en la participación en el empleo de los trabajadores más jóvenes y una reducción en la edad promedio de los trabajadores, en particular en el comercio, los servicios, el sector financiero y la manufactura de bienes de consumo. Esto es consistente con el incremento en el ratio empleo población para los trabajadores más jóvenes a nivel nacional discutido previamente. En el Cuadro 8 se observa que la edad promedio de los asalariados se ha reducido sólo en las empresas formales, por lo que puede inferirse que cambios tecnológicos que afectan a las empresas más modernas puede haber sesgado su demanda de empleo hacia los trabajadores más jóvenes. Asimismo, algunos cambios legislativos que han abaratado la contratación de jóvenes puede estar explicando que la reducción de la edad promedio de los trabajadores se observe sólo entre las empresas formales. Por otro lado, se ha observado un incremento en el empleo femenino al interior de sectores específicos, tales como manufactura de bienes de consumo, comercio al por mayor, finanzas y transportes y comunicaciones.

Cuadro 7a
LIMA METROPOLITANA: PORCENTAJE DE TRABAJADORES MAYORES DE 34 AÑOS POR SECTOR, 1992-1997

Año	Minería	Industria manufacturera		Electric., gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Servicios financieros	Transport. y comunic.	Otros servicios
		Bienes de consumo	Bienes int. y de capital							
1992	74.85	59.58	64.31	81.82	65.60	51.42	59.46	53.88	65.31	60.06
1993	77.25	59.56	64.45	83.04	66.50	52.48	54.76	53.66	70.95	60.31
1994	81.33	60.79	67.37	89.76	64.00	47.89	48.23	55.75	70.59	64.44
1995	73.79	54.59	58.52	72.33	63.16	47.98	42.44	49.06	63.98	45.44
1996	73.61	54.28	60.04	68.57	63.65	50.63	39.28	48.43	66.61	43.74
1997	77.61	53.50	59.84	74.09	61.18	51.13	39.53	48.94	68.37	43.23
Cambio % anual	0.73	-2.13	-1.43	-1.96	-1.39	-0.12	-7.84	-1.90	0.92	-6.37

Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del MTPS 1992-1997

Cuadro 7b
LIMA METROPOLITANA: PORCENTAJE DE MUJERES POR SECTOR, 1991-1997

	Minería	Industria manufacturera		Electric., gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Servicios financieros	Transport. y comunic.	Otros servicios
		Bienes de consumo	Bienes int. y de capital							
1991	20.71	21.66	16.39	16.17	9.38	23.61	38.58	33.22	17.25	30.47
1992	22.33	21.30	16.29	18.79	10.79	25.92	35.13	35.46	16.10	31.49
1993	19.74	21.37	16.68	11.06	10.01	26.58	30.61	34.55	18.02	31.30
1994	20.25	21.29	14.28	15.49	11.26	26.50	31.51	34.19	15.93	30.87
1995	21.58	26.53	12.84	15.90	12.59	33.23	32.93	38.29	23.90	29.05
1996	22.52	27.00	16.14	17.04	11.97	32.55	32.48	39.26	25.36	29.00
1997	20.87	27.00	16.25	13.18	8.97	31.79	27.87	39.11	26.36	28.68
Cambio % anual	0.13	3.74	-0.15	-3.35	-0.73	5.08	-5.27	2.76	7.32	-1.00

Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del MTPS 1992-1997.

Cuadro 7c
LIMA METROPOLITANA: AÑOS PROMEDIO EN LA EMPRESA DE LOS EMPLEADOS POR SECTOR, 1991-1997

	Minería	Industria manufacturera		Electric., gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Servicios financieros	Transport. y comunic.	Otros servicios
		Bienes de consumo	Bienes int. y de capital							
1991	11.23	10.79	9.73	12.45	9.69	6.83	10.62	10.61	12.08	8.29
1992	11.94	10.50	10.05	12.14	9.98	6.72	11.39	10.41	11.56	8.86
1993	12.68	10.59	10.10	14.07	10.02	7.05	10.06	10.61	12.63	9.09
1994	13.77	10.64	10.51	16.31	10.37	6.72	8.05	11.31	12.38	9.94
1995	11.46	8.94	9.06	11.73	7.11	6.20	5.02	7.35	9.91	5.92
1996	10.90	8.43	9.12	10.44	7.44	6.24	4.63	6.65	9.54	5.71
1997	10.37	7.72	9.72	7.36	7.46	6.37	4.08	6.21	9.90	5.54
Cambio % anual	-1.33	-5.42	-0.01	-8.39	-4.27	-1.14	-14.75	-8.55	-3.27	-6.50

Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del MTPS 1992-1997.

Cuadro 7d
LIMA METROPOLITANA: AÑOS PROMEDIO EN LA EMPRESA DE LOS OBREROS POR SECTOR, 1991-1997

	Minería	Industria manufacturera		Electric., gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Servicios financieros	Transport. y comunic.	Otros servicios
		Bienes de consumo	Bienes int. y de capital							
1991	10.47	11.88	10.55	16.19	1.60	7.42	10.00	16.76	11.84	9.15
1992	11.61	12.60	11.92	16.38	1.13	7.09	8.46	12.88	11.36	9.89
1993	13.14	12.20	12.25	14.40	1.47	7.88	7.27	10.68	12.10	9.93
1994	13.11	12.75	12.35	18.83	2.03	7.39	4.48	12.13	11.70	10.79
1995	9.61	9.87	9.24	10.86	1.76	5.76	7.67	7.60	12.08	4.19
1996	8.65	9.26	9.60	10.17	1.47	7.46	10.02	11.22	10.67	3.96
1997	7.05	8.91	9.80	10.37	1.22	6.31	9.50	6.43	11.42	2.98
Cambio % anual	-6.38	-4.68	-1.22	-7.16	-4.52	-2.65	-0.85	-14.75	-0.60	-17.04

Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del MTPS 1992-1997.

Cuadro 7e
LIMA METROPOLITANA: EDAD PROMEDIO DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SECTOR, 1992-1997

	Minería	Industria manufacturera		Electric., gas y agua	Construc.	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Servicios financieros	Transport. y comunic.	Otros servicios
		Bienes de consumo	Bienes int. y de capital							
1992	41.37	39.12	39.49	42.06	39.93	36.74	37.75	36.85	39.70	38.88
1993	43.50	38.76	40.02	43.36	40.03	37.86	37.57	37.41	41.91	39.18
1994	41.79	39.29	40.06	42.07	40.43	37.04	37.37	37.21	41.31	39.05
1995	42.08	39.62	40.79	44.87	40.64	36.20	33.77	37.72	41.34	40.49
1996	43.51	39.48	40.73	44.37	38.74	36.16	34.94	37.75	41.54	40.87
1997	42.98	38.99	40.50	43.31	39.64	36.41	34.71	37.42	41.30	40.79
Cambio % anual	0.77	-0.07	0.51	0.59	-0.14	-0.18	-1.67	0.31	0.79	0.96

Fuente: Encuesta de Sueldos y Salarios del MTPS 1992-1997.

Cuadro 8
LIMA METROPOLITANA: CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS, 1986-1997

	Tiempo en la empresa		Edad		% de mujeres	
	Sector informal	Sector formal	Sector informal	Sector formal	Sector informal	Sector formal
1986	2.71	8.65	26.87	36.10	51.43	31.90
1987	2.68	8.78	26.27	36.27	52.54	32.91
1989	2.43	9.22	27.49	36.50	46.48	30.99
1990	2.62	9.45	27.08	36.89	45.23	33.47
1991	2.77	9.24	27.44	36.17	48.56	32.99
1992	3.10	8.80	28.17	36.53	43.79	33.48
1993	2.47	7.35	27.54	35.53	45.73	34.04
1994	2.53	8.04	27.96	35.80	45.03	34.03
1995	2.56	7.24	28.16	35.76	45.39	35.90
1996	2.79	6.09	28.87	35.12	44.69	35.18
1997	2.00	5.83	28.40	35.00	44.25	35.18

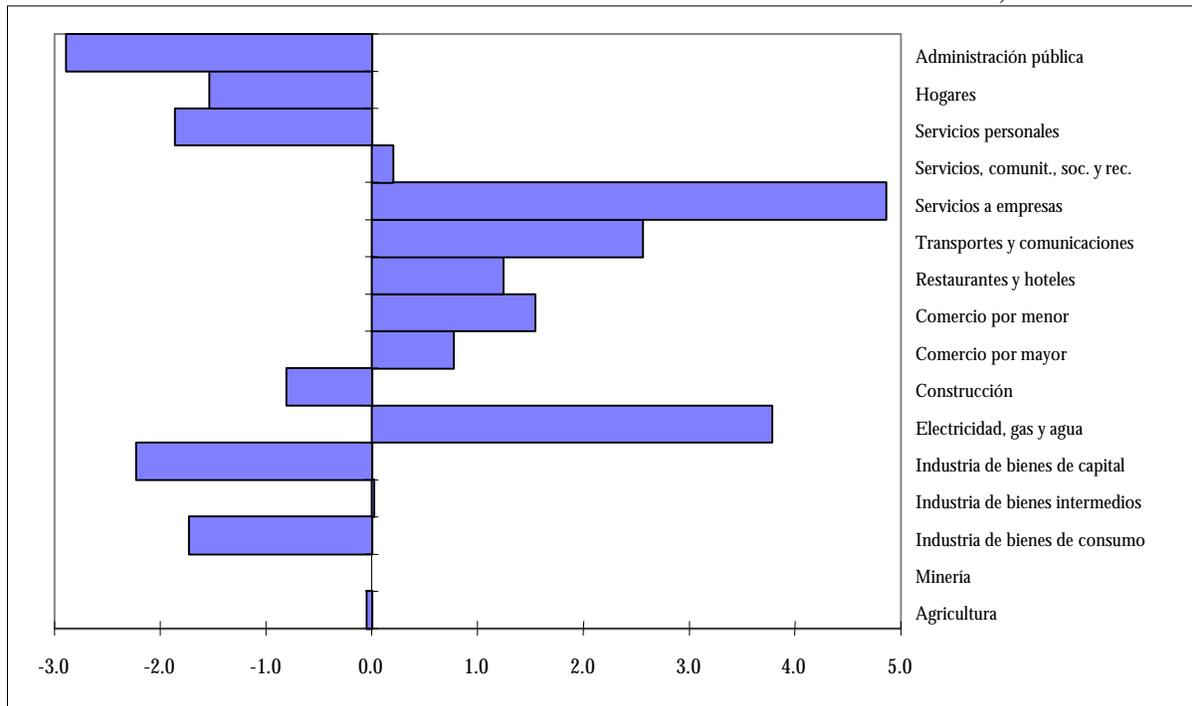
Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

1. Duración del empleo asalariado

El aumento en la rotación del empleo es muy claro en toda la actividad privada asalariada formal. Como se observa en los cuadros 7c y 7d, en todos los sectores, sin excepción, se encuentra una reducción del tiempo promedio en el empleo, tanto para obreros como para empleados. Si bien el tiempo en el empleo varía fuertemente de sector a sector, siendo por ejemplo, mucho menor en la construcción y los servicios que en los transportes y comunicaciones o en la manufactura, el cambio a lo largo del tiempo ha sido sustancial. En parte, esto se debe a la mayor flexibilidad observada en el mercado de trabajo, al facilitarse la utilización de contratos temporales, reducir los pagos por indemnización y abolir la estabilidad laboral. Sin embargo, esto también ha estado afectado por los cambios estructurales que llevaron a múltiples reestructuraciones empresariales a nivel microeconómico. Nótese que anteriormente se dijo que la estructura sectorial del empleo se ha modificado paulatinamente sin mostrar ningún

quiebre drástico a nivel de grandes sectores. Sin embargo, esto es posible que sí se hayan observado reestructuraciones importantes de empleo al interior de ramas productivas y en general una aceleración del proceso de creación del proceso de creación y destrucción de empleos.

Gráfico 11
LIMA METROPOLITANA: CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL EMPLEO DE CORTA DURACIÓN¹, 1987-1995



Fuente: Encuesta de Hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social 1986-1996.

Nota: La información acerca de duración del empleo proviene de individuos empleados en el momento de la encuesta.

1. Se considera dentro de esta clasificación a aquellos trabajadores con menos de dos años en su trabajo.

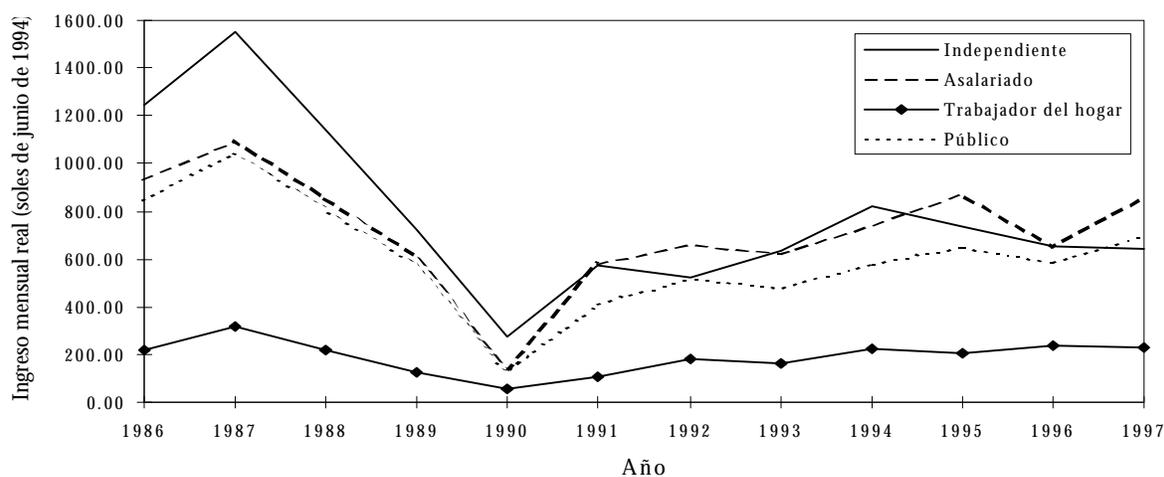
Otra manera de analizar este proceso es revisando la estructura de los empleos de corta duración⁷. En el Perú urbano se ha encontrado que el porcentaje de empleos vigentes con menos de dos años ha crecido de 40% en promedio a fines los ochenta a 45% entre 1993 y 1996. En estado estacionario, todos los sectores tiene procesos de rotación y creación/destrucción de empleos, que determinan la estructura de tiempo en la empresa para cada sector y, además, una participación fija dentro del total de empleos de corta duración. Un sector aumenta su participación en este tipo de empleos si contrata gente más rápido que el resto de los sectores –ya sea para reemplazar a trabajadores despedidos o en nuevos puestos de trabajo⁸. El Gráfico 11 muestra los cambios de los diferentes sectores en la distribución de los empleos de menos de dos años. Por un lado sabemos que hay más empleos de corta duración. El gráfico evidencia que hay menos empleos nuevos, o ha habido menor rotación del empleo en la manufactura de bienes de capital y en la administración pública, y mayor rotación o más empleos nuevos en electricidad, gas y agua, en el comercio, los transportes y comunicaciones y los servicios a empresas.

V. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS LABORALES Y LA PRODUCTIVIDAD

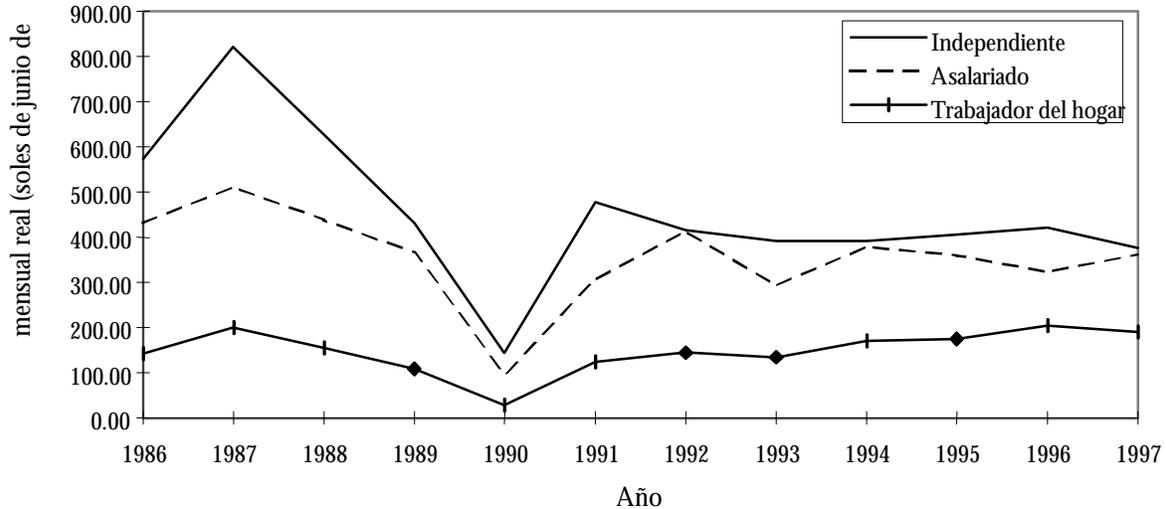
A nivel nacional, los ingresos laborales cayeron estrepitosamente entre 1985 y 1991⁹. Utilizando la Encuesta de Niveles de Vida, se encuentra que en el Perú urbano, los ingresos mensuales cayeron en 33%. Entre 1991 y 1997, esta tendencia se revirtió y los ingresos crecieron en 21% en términos reales. Según los cálculos derivados de encuestas de hogares para Lima Metropolitana revelan también una caída estrepitosa del ingreso real entre 1987 y 1990, causada en gran parte por la hiperinflación causada por las políticas macroeconómica del gobierno de García. Como se observa en el Gráfico 12, los ingresos cayeron drásticamente entre 1987 y 1991, años al partir del cual crecen sostenidamente. Hacia 1996, año en el que el crecimiento se desaceleró, el ingreso mensual medio cae ligeramente, volviéndose a recuperar en 1997. Debe notarse que casi todo el crecimiento de los ingresos observado durante los noventa se concentró en el período 1991 – 1994. Con excepción de los trabajadores del hogar, en ningún caso los ingresos reales han logrado regresar a los niveles observados durante mediados de los ochenta. En el gráfico se muestra, además, que el ingreso creció para todas las categorías de trabajadores formales, y más bien se mantuvo estancado para los trabajadores informales. Por otro lado, los ingresos según nivel educativo (Gráfico 13), confirman las tendencias mostradas en otros estudios, es decir, una mayor reducción de los ingresos entre los más educados durante la segunda mitad de los ochenta y una reversión de esta tendencia a partir de 1991.

Gráfico 12
LIMA METROPOLITANA: INGRESO MENSUAL REAL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN TIPO DE EMPLEO, 1986-1997

Trabajadores formales



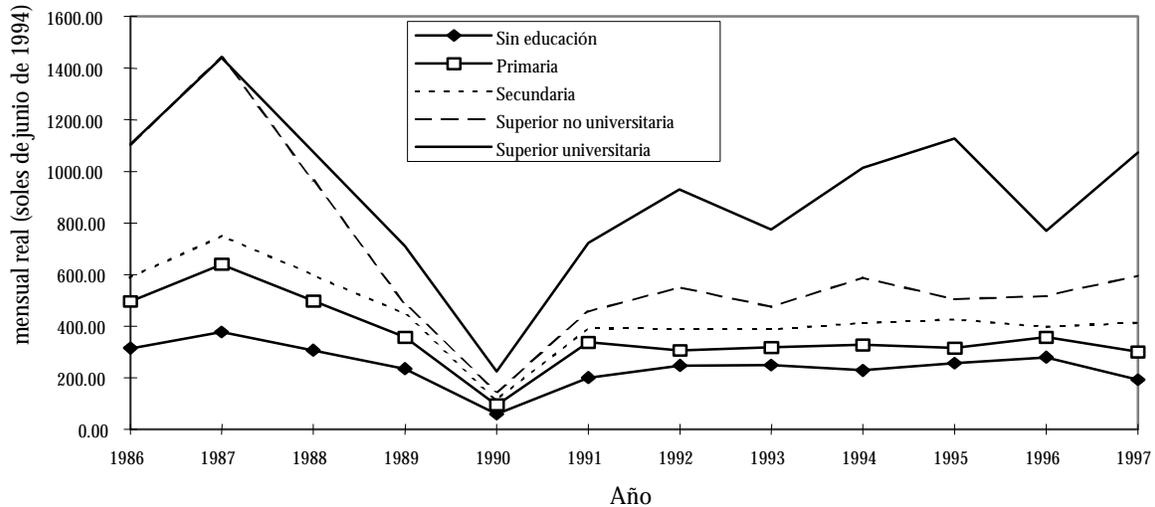
Trabajadores informales



Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

Gráfico 13

LIMA METROPOLITANA: INGRESO MENSUAL REAL POR NIVEL DE EDUCACIÓN, 1986-1996



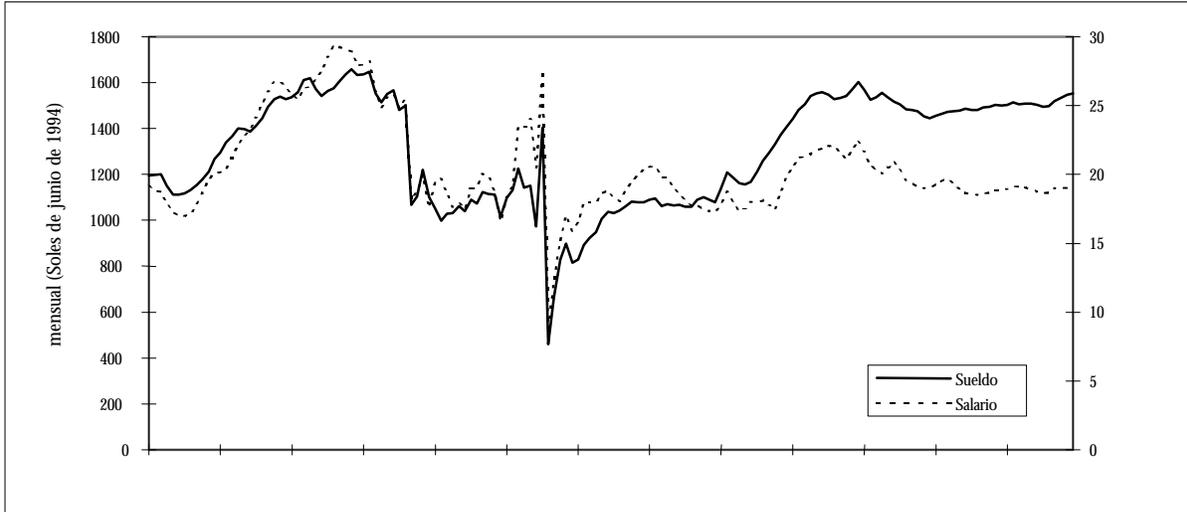
Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

1. En las encuestas de 1986 y 1987 no se diferencia entre educación superior universitaria y no universitaria.

La encuesta de sueldos y salarios permite analizar la evolución de los ingresos brutos (es decir, sin descontar impuestos y cotizaciones a beneficios sociales) de los trabajadores asalariados en empresas formales. Los Gráficos 14 y 15 muestran dos tendencias claras. Por un lado, los ingresos reales efectivamente cayeron entre 1985 y 1991, se recuperan hasta 1994, momento a partir del cual quedan básicamente estancados. Por otro lado, claramente las brechas

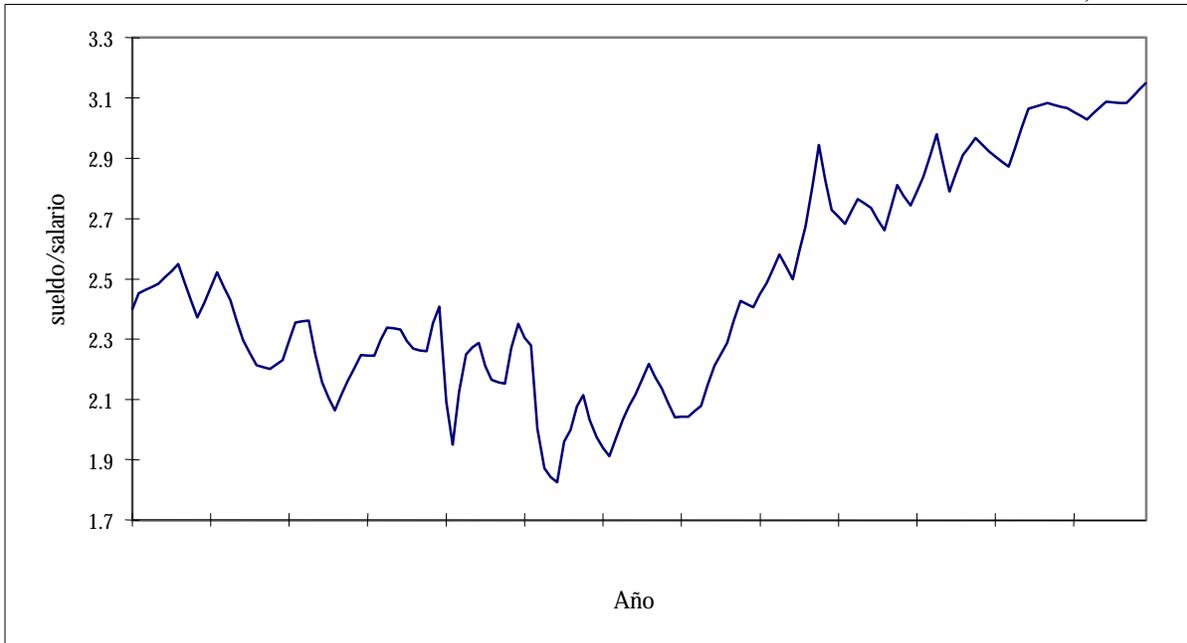
de ingresos entre empleados y obreros, que gruesamente aproxima la brecha de ingresos por niveles educativos, se reducen hasta 1991. En el período posterior a las reformas, esta brecha se incrementa ininterrumpidamente.

Gráfico 14
LIMA METROPOLITANA: SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS DEL SECTOR PRIVADO, 1985-1997



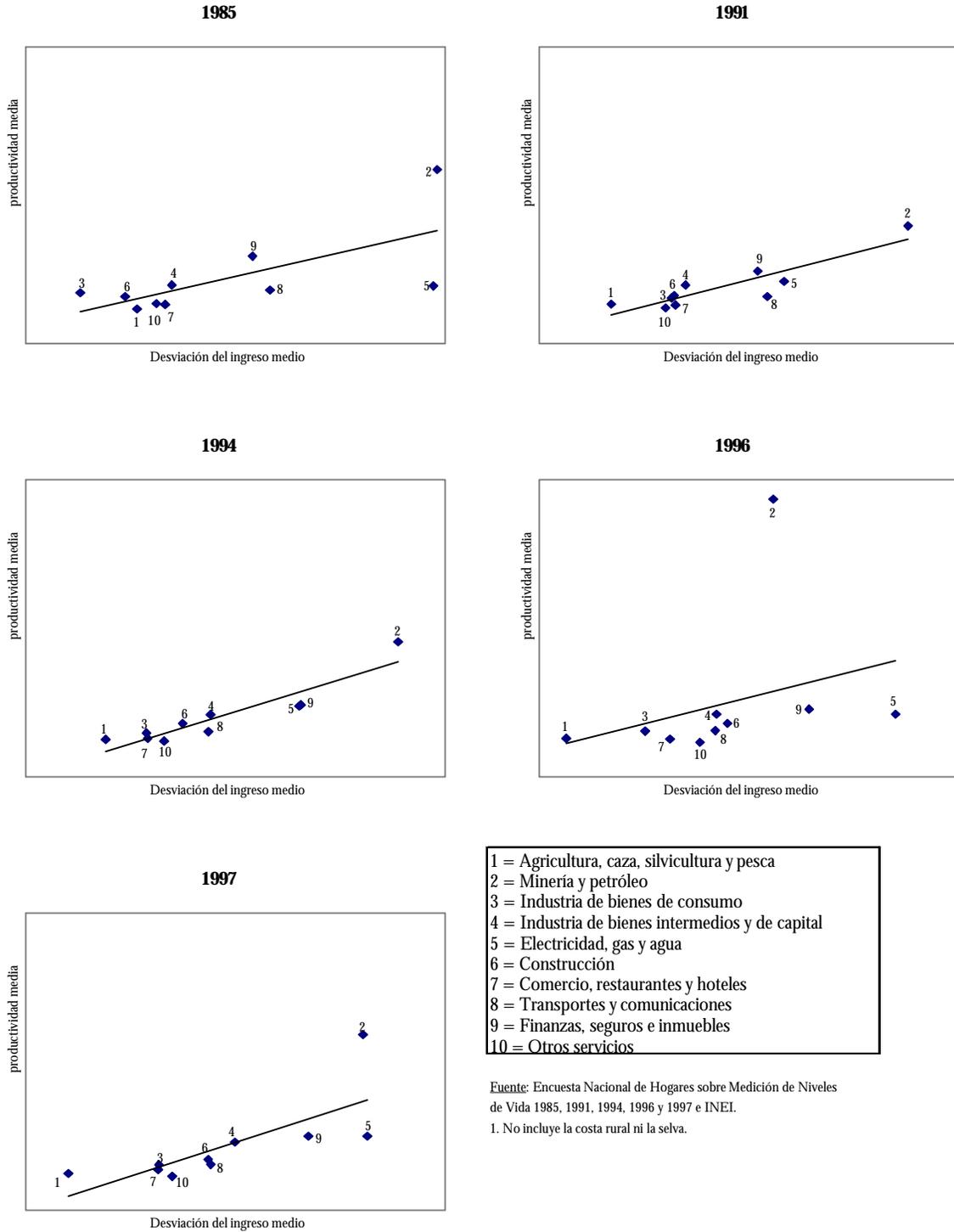
Fuente: SIEM.

Gráfico 15
LIMA METROPOLITANA: RATIO SUELDO/SALARIO DEL SECTOR PRIVADO FORMAL, 1985-1997



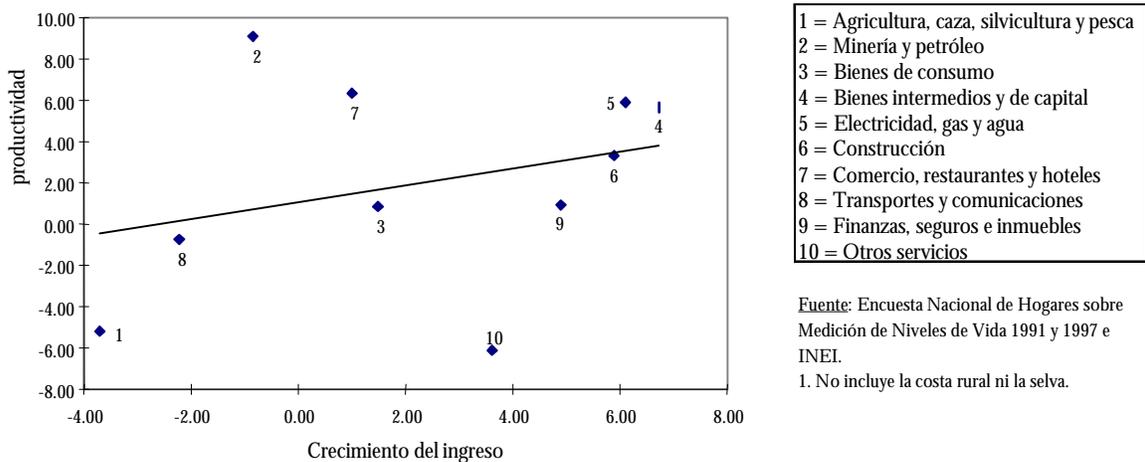
Fuente: SIEM

Gráfico 16
PERÚ: DESVIACIONES DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL INGRESO SECTORIAL DE LA MEDIA, 1985-1997



El incremento de los ingresos a pesar del aumento de la oferta de trabajo se dio como consecuencia de un aumento de la productividad. En Saavedra (1997) se hace un estimado grueso del aumento de la productividad laboral entre 1994-1996 respecto de 1990-1993, encontrándose un aumento de 15% en la productividad por trabajador. Dado que las horas trabajadas se incrementan en 4.8% en promedio, este crecimiento se reduce a 11% cuando se calcula por trabajador-hora. La evolución de los ingresos reales responde principalmente a las tendencias del mercado. El Gráfico 16 muestra las desviaciones de la productividad de diversos sectores productivos respecto de la productividad media y por otro lado, las desviaciones de los ingresos sectoriales respecto del ingreso medio. El hecho saltante es que se encuentra una relación positiva clara entre productividad y salarios en todos los períodos. Es decir, sectores con ingresos por encima de la media tienden también a ser los sectores con productividades por encima de la media. El Gráfico 17 muestra la relación entre las desviaciones en el crecimiento de la productividad sectorial y el crecimiento total versus desviaciones similares para el ingreso sectorial. Así, aún cuando la relación es un poco débil, se encuentra que durante los noventa, los sectores cuyos ingresos han crecido más que el promedio son los sectores en los que la productividad ha crecido más que el promedio.

Gráfico 17
PERÚ¹: CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS INGRESOS MENSUALES REALES Y LA PRODUCTIVIDAD, 1991-1997

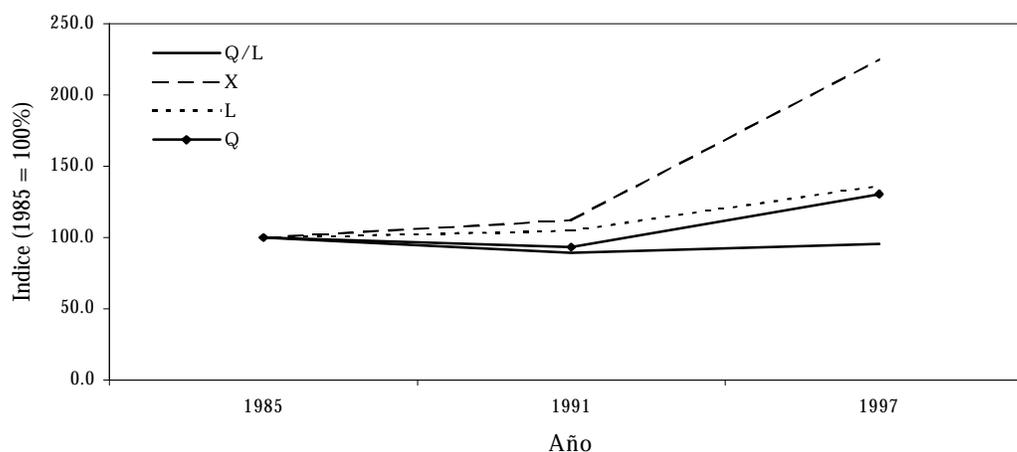


1. Productividad laboral y desempeño exportador

Durante el primer periodo de análisis (1985-1991) se puede apreciar un escaso dinamismo de las exportaciones debido a la crisis generalizada que sufrió el Perú durante los últimos tres años del gobierno de García (de 1987 a 1990). Tal como se puede apreciar en el Gráfico 18, la productividad cayó durante este periodo. Esto se explica con la fuerte caída que sufrió el PBI entre estos años (7%, aunque entre 1987 y 1990 cayó hasta 24%), y el estancamiento del empleo debido a las rigideces del mercado laboral. Por otro lado, el periodo 1991-1997 se ve marcado por una notable recuperación en el sector interno y externo, como resultado de las reformas llevadas a cabo durante el primer gobierno de Fujimori. En particular, se aprecia un fuerte

incremento en las exportaciones, y una recuperación considerable del PBI. El empleo, por su parte, se recupera ligeramente durante este periodo, aunque a una tasa menor a la del producto. Esto último es lo que provoca un pequeño incremento en la productividad laboral del sector transable durante este periodo.

Gráfico 18
PERÚ¹: EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD LABORAL,
EXPORTACIONES, EMPLEO Y PBI DEL SECTOR TRANSABLE², 1985-1997



1. No se incluye la costa rural ni la selva.

2. Agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería y petróleo e industrias manufactureras.

El sector agropecuario se constituye en la única rama que experimentó un incremento en su productividad laboral entre 1985 y 1991. Esto se debe a la fuerte caída del empleo agrícola en este periodo (provocada por la crisis económica y la violencia terrorista en las áreas rurales). El PBI, por su parte, se incrementó en sólo 8%, pero dada la caída del empleo en el sector, esto se tradujo en el aumento observado en la productividad laboral. Las exportaciones, por su parte, crecieron en 10%, aunque es importante destacar que los productos agropecuarios tradicionales (algodón, azúcar y café) registraron una caída en el valor exportado (225 a 202 millones de dólares), y más bien fue la exportación de productos agropecuarios no tradicionales, que aumentó de 93 a 150 millones de dólares, la que provocó el incremento de las exportaciones en el sector.

Las actividades netamente extractivas (pesca y minería) sufrieron durante este periodo de una caída en las exportaciones y en la productividad laboral. En el sector pesca, la exportación de pescado, crustáceos y moluscos congelados cayó en 5%. El PBI aumentó de 29.10 a 37.48 soles a precios de 1979, pero el empleo creció a un ritmo mayor (de 23,000 a 33,000 trabajadores), lo que produjo una ligera caída en la productividad. En lo que respecta a la minería, la fuerte caída en las cotizaciones de la plata, el hierro, el plomo y el petróleo marcaron la tendencia a la baja de las exportaciones del sector. Consecuentemente, el PBI minero sufrió una disminución considerable en el periodo (-31%). Esto, aunado al aumento en el empleo del sector (de 67,000 a 78,000 trabajadores), produjo la caída en la productividad laboral minera.

El periodo 1991-1997, como se mencionó anteriormente, presenta una tendencia positiva en la evolución de la producción y las exportaciones en todos los sectores. Las exportaciones agropecuarias crecieron 130%, las pesqueras 209%, las mineras 81% y tanto las manufacturas de bienes de consumo como las de bienes intermedios y de capital crecieron 113% cada una. Este periodo se caracteriza por la recuperación de las cotizaciones internacionales de las exportaciones tradicionales agrícolas y mineras, pero también por la aparición de exportaciones no tradicionales como los espárragos preparados y en conservas, la harina de flor de *marigold*, el mango y el calamar gigante, entre otras.

El Cuadro 9 permite apreciar estas tendencias desagregadas en las principales ramas de actividad del sector transable. En el periodo 1985-1991 sólo los sectores manufactureros mantienen un dinamismo exportador considerable. El crecimiento en la industria de bienes de consumo se vio impulsada principalmente por el incremento en el valor de las exportaciones de harina de pescado. En 1985 el volumen exportado era de 508 miles de toneladas métricas, a un precio de 232.60 dólares por tonelada métrica, lo que daba un total de 118 millones de dólares. Hacia 1991, el volumen exportado ascendió a 1,123 miles de toneladas métricas mientras que el precio se situó en 392.60 dólares por tonelada métrica. De esta manera, el valor exportado creció de 118 a 452.7 millones de dólares. Asimismo, la exportación de textiles tuvo un crecimiento considerable durante el periodo que se situó alrededor de 60%. Por su parte, el incremento en las exportaciones de la industria de bienes intermedios y de capital fue producto del fuerte incremento en la exportación de productos químicos (88%) y sidero-metalúrgicos (45%). A pesar de su buen desempeño exportador, la industria manufacturera acusó una disminución en la productividad laboral media debido al estancamiento en el producto bruto interno sectorial. El PBI de la industria de bienes de consumo se mantuvo casi constante (pasó de 363.38 a 363.45 soles a precios de 1979 en el periodo 1985-1991), mientras que el empleo en el sector creció de 382,000 a 570,000 trabajadores en el mismo periodo. El PBI de la industria de bienes intermedios y de capital, por su parte, sufrió una caída de 417.06 a 398.25 soles a precios de 1979 mientras que el empleo prácticamente no varió, pasando de 316 mil a 318 mil trabajadores.

Cuadro 9
RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y LAS EXPORTACIONES

Grupo	1985-1991	1991-1997
1. <i>Ramas de actividad con fuerte dinamismo exportador y alto crecimiento de la productividad laboral</i>		- Minería y petróleo - Man. de bienes int. y de capital
2. <i>Ramas de actividad con fuerte dinamismo exportador y bajo o negativo crecimiento de la productividad laboral</i>	- Man. de bienes de consumo - Man. de bienes int. y de capital	- Agricultura, caza, silvicultura y pesca - Pesca - Man. de bienes de consumo
3. <i>Ramas de actividad con débil dinamismo exportador y alto crecimiento de la productividad laboral</i>	- Agricultura, caza y silvicultura	
4. <i>Ramas de actividad con débil dinamismo exportador y bajo o negativo crecimiento de la productividad laboral</i>	- Pesca - Minería y petróleo	

La productividad laboral se recuperó en la minería, la manufactura de bienes intermedios y de capital, y la manufactura de bienes de consumo. En los dos primeros casos, la productividad sobrepasó los niveles que tenía en 1985. En la minería, junto con el incremento en el PBI, se produjo una reducción en el empleo (de 78,000 a 56,000) producto de la privatización de muchas empresas mineras estatales. Esto se tradujo en un considerable aumento en la productividad de casi 70%. Por otro lado, el incremento de aproximadamente 40% en la productividad del sector de manufactura de bienes intermedios y de capital se debió al crecimiento de 46% en el PBI del sector. En general, este aumento se dio en todas las subramas del sector, aunque destacan claramente la industria química, la industria maderera y la fabricación de productos no metálicos. El empleo creció apenas 5% en todo el periodo, por lo que casi todo el incremento del PBI se traduce en un incremento en la productividad. La manufactura de bienes de consumo tuvo un ligero incremento en su productividad, ya que tanto el empleo como la producción del sector tuvieron un crecimiento muy similar. El empleo creció en 21%, mientras que el PBI creció en 28%.

Por otro lado, tanto la agricultura como la pesca experimentaron descensos en sus niveles de productividad, debido al fuerte crecimiento del empleo con respecto al nivel mostrado en 1991. El empleo en el sector pesquero, por ejemplo, pasó de 33,000 a 75,000 durante el periodo. Estos fuertes crecimientos del empleo (de alrededor del 100%) superaron al crecimiento del PBI de cada sector (37% el agrícola y 28% el pesquero), y causaron que la productividad sea menor hacia fines de 1997.

VI. CAMBIOS LEGISLATIVOS: EMPLEO TEMPORAL, SINDICALIZACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES¹⁰

1. El empleo temporal

Hasta 1991 la legislación laboral peruana fue una de las más complejas y restrictivas del continente. Entre 1991 y 1995 se dieron una serie de cambios legislativos que apuntaron a flexibilizar el mercado de trabajo. En este sentido, una de las reformas que probablemente contribuyó más a este objetivo fue la reducción de restricciones al empleo temporal, modalidad utilizada en países en donde existen significativos costos de despido. Esto último es aún más relevante en el caso peruano, donde los altos costos indemnizatorios por despido venían acompañados por estrictas normas de estabilidad laboral que encarecían al empleo permanente de forma considerable.

Cuadro 10
LIMA METROPOLITANA: ASALARIADOS PRIVADOS SEGÚN FORMA DE CONTRATACIÓN, 1986-1996

	1986	1987	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<i>Como porcentaje de los asalariados privados formales</i>											
Formales ¹	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Permanente ²	77.3	78.3	78.5	80.8	80.4	62.2	61.6	60.5	58.0	42.0	49.0
Temporales ³	22.7	21.7	21.5	19.2	19.6	37.8	38.4	39.5	42.0	58.0	51.0
Cont. a plazo determ.	22.7	21.7	13.6	19.2	19.6	27.2	27.6	31.1	39.6	53.9	46.6
Prác. pre-prof., FLJ	--	--	--	--	--	--	--	--	0.4	1.8	2.6
Periodo de prueba	--	--	7.9	--	--	10.6	10.8	8.4	2.0	2.2	1.8
<i>Como porcentaje del total de asalariados privados</i>											
Formales ¹	59.8	63.2	64.2	54.4	57.0	58.0	60.8	62.9	54.6	59.9	46.4
Permanente ²	46.3	49.5	50.4	44.0	45.8	36.1	37.5	38.1	31.7	25.2	22.7
Temporales ³	13.6	13.7	13.8	10.4	11.2	21.9	23.3	24.8	22.9	34.8	23.6
Cont. a plazo determ.	13.6	13.7	8.7	10.4	11.2	15.8	16.8	19.5	21.6	32.3	21.6
Prác. pre-prof., FLJ	--	--	--	--	--	--	--	--	0.2	1.1	1.2
Periodo de prueba	--	--	5.1	--	--	6.1	6.5	5.3	1.1	1.3	0.8
Informales ⁴	40.2	36.8	35.8	45.6	43.0	42.0	39.2	37.1	45.4	40.1	53.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS 1986-1995, Encuesta de Hogares del INEI 1996-1997.

1. Trabajadores que cumplan con alguna de las sgtes. condiciones: afiliación a un sistema de pensiones, seguro médico o sindicato, que tengan contrato o figuren en planilla.
2. Trabajadores empleados en empresas privadas que afirman tener una relación contractual por tiempo indefinido.
3. Trabajadores empleados en empresas privadas que afirman tener una relación contractual temporal (contratos a plazo determinado), estar en periodo de prueba o en convenios de prácticas pre-profesionales o programas de Formación Laboral Juvenil
4. Dentro de esta categoría se encuentran aquellos trabajadores de empresas privadas que no cumplan con ninguna de las condiciones mencionadas en el punto 1.

Si bien el empleo temporal existía desde la década del setenta a través de los contratos por tiempo determinado, no fue hasta la Ley de Fomento del Empleo de 1991 que se facilitó su uso y se ampliaron las modalidades de contratación. La principal modificación fue la de reducir las complejidades administrativas que conllevaba la utilización de los contratos temporales, al eliminarse la obligación de contar con la aprobación del Ministerio de Trabajo para validarlos. De esta manera, y tal como se aprecia en el Cuadro 10, a partir de 1991 el empleo temporal comienza a crecer rápidamente. Este crecimiento debería comenzar a desacelerarse a partir de 1995, año en que se dan las últimas reformas acerca de la estabilidad laboral. Ya en 1991 se había eliminado, para las nuevas contrataciones, la estabilidad laboral “absoluta”, que permitía al trabajador elegir entre la reposición en el puesto de trabajo o el pago de la indemnización por despido en caso de despido injustificado, dejando esta decisión en manos de un juez o árbitro. En 1995 se eliminó del todo la estabilidad laboral, invalidándose la reposición en el puesto de trabajo, y manteniéndose sólo la opción del pago indemnizatorio (a esto se le conoce como protección contra despido arbitrario). Claramente, estas reformas han disminuido los costos de despido de los trabajadores permanentes. Sin embargo, su costo siempre va a ser algo superior al de los trabajadores temporales si tenemos en cuenta que en el caso de estos últimos el empleador puede esperar a que culmine su contrato y no renovarlo, lo que equivaldría a un despido sin costo alguno¹¹. Por otro lado, es importante mencionar que en términos de costos no salariales el costo de un trabajador permanente es el mismo que el de un trabajador temporal, ya que ambos están sujetos a los mismos beneficios y contribuciones, por lo que no existen ventajas de contratar a ninguno sobre el otro en este sentido.

En el Cuadro 10 también se puede apreciar la aparición de nuevas formas de contratación como los Convenios de Formación Laboral Juvenil y Prácticas Pre-profesionales y Contratos de Aprendizaje. Estas modalidades creadas con la ley de 1991, si bien no llegan a acumular un porcentaje significativo del empleo asalariado privado, son de importancia ya que sirven para absorber la oferta de empleo de los trabajadores jóvenes. Estos trabajadores, que recién se incorporan al mercado laboral, son uno de los grupos demográficos con indicadores de empleo más bajos (tal como se mencionó en la sección 2).

Se observa también que entre 1990 y 1994, la participación de la informalidad en el empleo asalariado se reduce, como consecuencia de la expansión del producto. A partir de entonces, la informalidad en el empleo asalariado aumentó. Llama la atención que la reducción en los costos de despido no haya provocado un aumento en la participación del empleo asalariado privado. Esto se debería, en parte, a que después de las reformas se ha observado una tendencia decreciente en los costos no salariales, como se verá más adelante.

2. Sindicalización

Como se puede apreciar en el Cuadro 11, la tasa de afiliación sindical ha ido cayendo rápidamente durante los últimos años. Entre las principales reformas que se llevaron a cabo durante los últimos años con respecto a este tema, destaca la realizada en julio de 1993, la cual flexibilizó los requisitos para formar sindicatos. Esto tuvo como principal efecto que los sindicatos únicos se debilitasen, reduciéndose su capacidad de negociación y, por lo tanto, los

incentivos para que un trabajador se afilie a ellos. A esto también contribuyó el que se establezca que el sindicato que afilie a la mayoría absoluta de trabajadores de la empresa tenga la representación de la totalidad de los mismos (así no estén afiliados) en materia de negociación colectiva. Adicionalmente, se prohibió que los pactos y convenios colectivos tengan cláusulas de indexación de ningún tipo.

Cuadro 11
LIMA METROPOLITANA: PORCENTAJE DE TRABAJADORES
ASALARIADOS AFILIADOS A SINDICATOS, 1989-1997

Año	Asalariado privado	Asalariado público	Total (asalariados)
1989	12.8	44.7	22.5
1990	11.5	48.4	21.8
1991	10.6	41.7	18.4
1992	8.6	41.9	16.2
1993	6.3	27.2	10.9
1994	6.2	34.9	11.6
1995	4.3	24.1	8.0
1996	3.5	13.2	5.1
1997	3.0	14.8	4.7

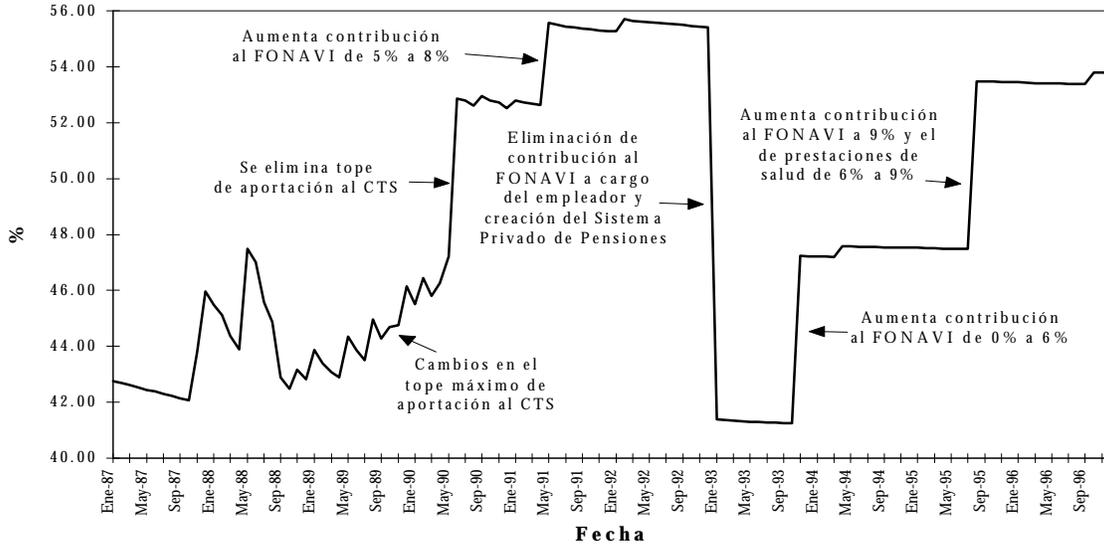
Fuente: Encuesta de Hogares del MTPS (1989-1995) y del INEI (1996-1997).

Otros factores que contribuyeron a la disminución de la tasa de afiliación sindical entre los trabajadores asalariados fueron el aumento del empleo temporal y la caída del empleo asalariado público. El aumento del empleo temporal contribuyó a la reducción de la sindicalización debido a que la gran mayoría de los trabajadores temporales no están afiliados a sindicatos, en comparación a los trabajadores permanentes. Por otro lado, y tal como se puede apreciar en el Cuadro 11, el porcentaje de trabajadores asalariados públicos afiliados a sindicatos es mucho mayor que el de trabajadores asalariados privados, por lo que la caída observada a partir de 1990 del empleo público ha disminuido considerablemente la tasa de afiliación sindical total.

3. Costos no salariales

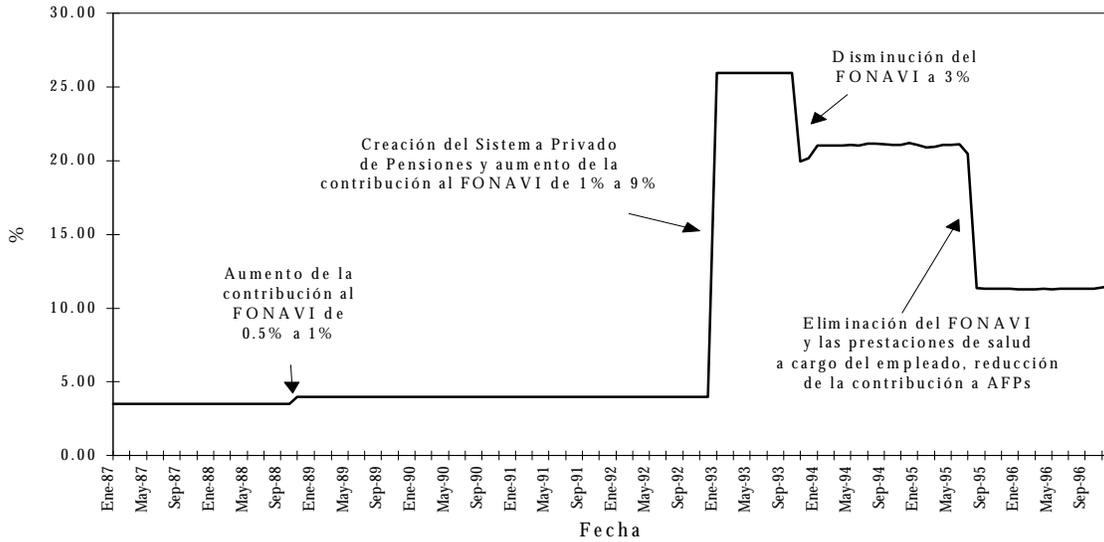
Probablemente uno de los pocos aspectos de la reforma laboral en donde no se ha apreciado una tendencia clara es en el que concierne a los costos no salariales. Tal como se aprecia en el Gráfico 19, la trayectoria de los costos no salariales durante los últimos años ha sido irregular y más bien ha tenido una tendencia a incrementarse. Los costos no salariales (impuestos a las planillas y beneficios obligatorios para los trabajadores) introducen una brecha entre lo que el trabajador recibe y lo que el empleador paga. A menos que se considere que el total de los costos de estos beneficios sea trasladado al empleado (a través de menores salarios) es evidente que éstos incrementan los costos laborales, y dependiendo de las elasticidades de oferta y demanda, pueden reducir el empleo.

Gráfico 19
EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS NO SALARIALES A CARGO DEL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO,
1987-96
A CARGO DEL EMPLEADOR

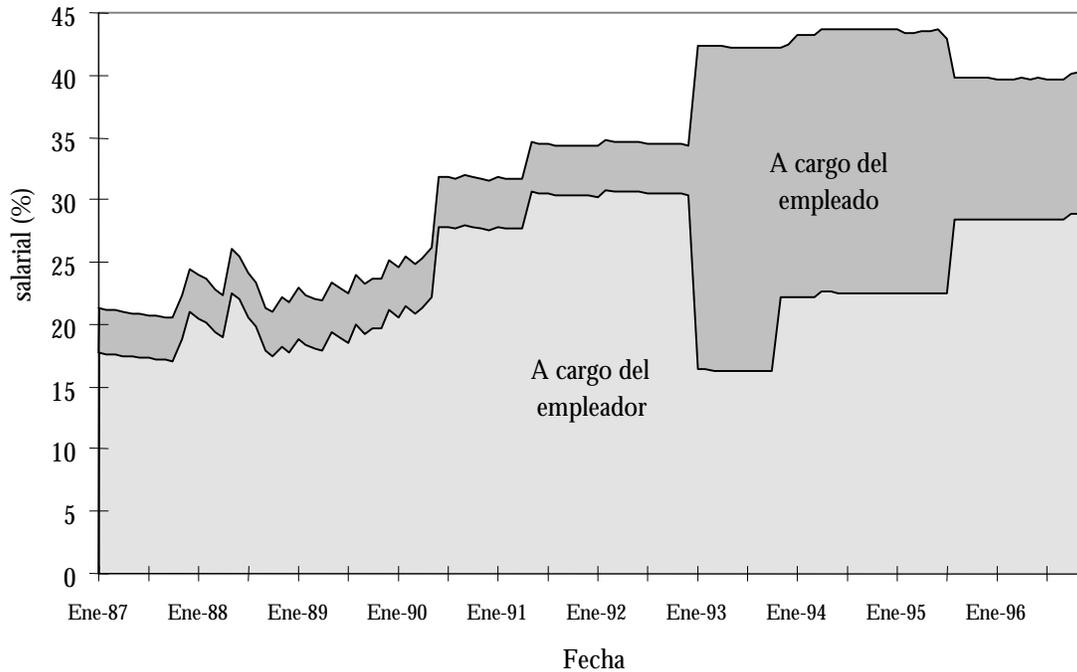


Notas: Se incluye dentro de los costos no salariales asumidos por el empleador a las vacaciones y gratificaciones por Navidad y Fiestas Patrias.
 Se asume que el trabajador se afilia a una AFP en 1993.

A CARGO DEL EMPLEADO



Nota: Se asume que el trabajador se afilia a una AFP en 1993.

TOTAL

Al crear una brecha entre lo que paga el empleador y lo que recibe el trabajador, la existencia de costos no salariales en una economía con niveles bajos de productividad genera incentivos en ambas partes para intentar eludir pagar esos costos a través de la informalización del empleo. Si bien esto no significa que los costos no salariales deban desaparecer (elementos como el seguro de salud, las pensiones de jubilación, etc. son definitivamente necesarios), resulta crucial que se eliminen contribuciones como el FONAVI que sólo son un impuesto a la nómina o, y que difícilmente puede ser percibido como un beneficio (directo o indirecto) por alguna de las partes. Saavedra y Torero (1998), muestran que la elasticidad precio de la demanda por trabajo es negativa y significativa entre las empresas formales en Lima Metropolitana, y es mayor cuando a los costos salariales se le añaden los costos no salariales –incluyendo el impuesto a la nómina. En este sentido, el impuesto a la nómina tuvo un efecto negativo sobre el crecimiento del empleo asalariado formal durante los noventa.

VII. COMENTARIOS FINALES

A mediados de 1990, se implementó un drástico programa de estabilización económica y se inició el proceso de reformas estructurales. El primer período, 1991-1992, fue de contracción económica, reducción de ingresos reales y poco dinamismo del empleo. Sin embargo, el período posterior al inicio de las reformas estructurales fue de crecimiento económico. Así, entre 1993 y 1997 el crecimiento promedio anual fue de 5%, lo que se tradujo en un aumento en la tasa de empleo. La evidencia disponible para Lima Metropolitana, así como a nivel nacional, muestra que la proporción de ocupados como proporción de la población en edad de trabajar, luego de haber caído dramáticamente hasta 1992, empezó a crecer. A partir de 1993, el empleo se expande debido tanto al empleo independiente como al aumento en la demanda de empleo de las empresas, y a pesar de la reducción del empleo público.

La evidencia presentada muestra que se han creado empleos en toda la gama de actividades y sectores. La apertura comercial, si bien generó una reestructuración productiva al interior de diversos sectores de actividad, modificó la estructura sectorial del empleo de manera que se mantuvieran tendencias que ya se venían observando. En particular, se redujo la participación del empleo manufacturero en favor del comercio y los servicios, tanto servicios de alta como de baja productividad (servicios a empresas por un lado y restaurantes por el otro, por ejemplo). Si bien la reestructuración productiva, la reducción de la inflación y otras reformas estructurales permitieron un crecimiento de la productividad, este crecimiento ha sido bastante lento. Consistente con la evidencia mostrada de una clara relación entre productividad e ingresos, se ha observado un crecimiento lento de los ingresos reales, tanto de los trabajadores asalariados como de los independientes. Además, el crecimiento de los ingresos reales se ha estancado a partir de 1995. Debe notarse, sin embargo, que el aumento de la productividad es un cambio claro de tendencia, luego de que durante la segunda mitad de los ochenta la productividad cayera en casi todos los sectores, como consecuencia de un empleo estancado y un flujo de producción decreciente.

Por otro lado, como parte de las reformas estructurales, a partir de 1991, se dieron un conjunto de reformas laborales que apuntaban a reducir los costos de despido, a través de la reducción de los pagos por indemnización y la eliminación de la estabilidad laboral. Asimismo, se otorgaron mayores facilidades para el uso de contratos temporales. Estos cambios facilitaron el crecimiento del empleo asalariado en las empresas formales, mecanismo de ajuste del mercado de trabajo que hubiera sido más difícil si se hubieran mantenido los elevados costos de despido de la legislación anterior. Sin embargo, el crecimiento del empleo asalariado no ha sido todavía lo suficiente como para aumentar su participación en el empleo. También crecieron actividades independientes, inclusive las de baja productividad y por ende de bajos ingresos.

Asimismo, el crecimiento del empleo asalariado privado formal ha sido lo suficientemente elevado como para absorber a una parte importante del empleo público que se destruyó, así, la informalidad se ha continuado moviendo de manera cíclica, y gruesamente ha mantenido su participación en el empleo.

Si bien la apertura económica y el nuevo modelo de crecimiento luego de las reformas no han generado más informalidad, tampoco ha permitido reducirla de manera importante, e independientemente de la definición que se utilice, más de la mitad de la fuerza de trabajo urbana sigue siendo informal. Esto se observa a pesar de que se han reducido los costos de despido que en parte desincentivaban la contratación formal pues hacía del factor trabajo un factor cuasi fijo. Más aún, a pesar de la reducción de los costos de despido, gran parte del crecimiento del asalariamiento formal ha sido bajo modalidades de empleo temporal. Dada la magnitud de la informalidad, es claro que su reducción sólo puede ser paulatina, sin embargo, no se muestra tampoco una tendencia clara hacia su reducción. Una posible explicación a la elevada informalidad es la existencia de costos no salariales. Las tasas efectivas de estas contribuciones aumentaron con las reformas como consecuencia de la eliminación de topes a diversas contribuciones y como consecuencia del aumento del FONAVI, el impuesto a la nómina. Si bien esto puede haber tenido un efecto negativo sobre la formalidad, no es posible afirmar que los costos no salariales sean extremadamente elevados en el Perú. Un análisis detallado de estos costos muestra que en realidad el único costo no salarial que no implica un beneficio para el trabajador es el impuesto a la nómina, que llega a 9% y es pagado por el empleador. Por lo tanto el bajo crecimiento de la formalidad está ligado, más que al crecimiento de los costos de la formalidad al reducido crecimiento de la productividad.

Por otro lado, otros cambios en la legislación laboral han tenido un efecto importante sobre la estructura del empleo. La reducción de los costos de despido facilitó la reducción de empleos que dejaron de ser rentables. Asimismo como parte de ese proceso, la tasa de sindicalización se redujo de manera drástica. Muchos de estos trabajadores fueron capaces de reubicarse en otros sectores en expansión. Sin embargo, hubo algunos segmentos de la fuerza de trabajo, como los trabajadores hombres mayores que vieron muy difícil su reinserción en el mercado de trabajo, aumentando sus tasas de desempleo y reduciendo sus tasas de actividad. Entre los asalariados que se han insertado a la fuerza de trabajo, se encuentra que un segmento creciente de los mismos tiene contratos temporales y muy pocos pertenecen a un sindicato.

En suma, el ajuste del mercado de trabajo durante los noventa, ha sido más por cantidad de empleo, lo cual se evidencia en el crecimiento del ratio de empleo sobre ocupación y en el muy leve incremento del desempleo -a pesar del crecimiento de las tasas de actividad, que por calidad de empleo. El pequeño aumento de la productividad ha sido consistente con el crecimiento del empleo, pero al mismo tiempo con el bajo crecimiento de los ingresos y con el mantenimiento de una elevada incidencia de informalidad. Y, además, al interior del empleo formal, con una mayor incidencia del empleo temporal.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernedo, Jorge (1998), “Reforma Laboral, Empleo y Salarios”, mimeo.
- Gonzales, José Antonio (1998), “Labor Market Flexibility in 13 Latin American Countries and the United States: Stylized Facts about the Relationship between Output and Employment and Wages”, Office of the Chief Economist, World Bank.
- Lora, Eduardo y Gustavo Márquez (1998), “El Problema del Empleo en América Latina: Percepciones y Hechos Estilizados”, documento preparado para la Reunión de Gobernadores del BID. Cartagena, BID.
- Márquez, Gustavo y Carmen Pagés (1998), “Ties that Bind: Employment Protection and Labor Market Outcomes in Latin America”, documento preparado para la Reunión de Gobernadores del BID. Cartagena, BID.
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social (1998a), “Hacia Una Interpretación del Empleo en el Perú”, documento presentado en la XXXIX Reunión Anual de Gobernadores del BID, Cartagena.
- _____ (1998b), “La Tasa de Participación y sus Efectos sobre el Mercado Laboral” en Boletín de Economía Laboral No. 6.
- Pessino, Carola (1997), “Argentina, The Labor Market during Economic Transition” en Edwards y Lustig (eds.) *Labor Markets in Latin America: Combining Social Protection with Market Flexibility*, Washington: Brookings Institution Press.
- Saavedra, Jaime (1996), “Apertura Comercial, Empleo y Salarios” Documento de Trabajo No. 42, Oficina Internacional del Trabajo.
- _____ (1997), “Empleo, Productividad e Ingresos en el Perú, 1990 – 1996”, documento de Trabajo No 67, Equipo Técnico Multidisciplinario, Oficina Internacional del Trabajo, Lima.
- Saavedra, Jaime, Alberto Chong y Juan J. Díaz (1998), “Informality, Institutions and Structural Reforms in Perú”, en *Journal of Development Studies* (por aparecer).

Saavedra, Jaime y Eduardo Maruyama (1998), “Reformas a al Legislación Laboral: Impactos sobre el Mercado de Trabajo”, GRADE, mimeo.

Saavedra, Jaime y Máximo Torero (1998), “Labor Demand of Formal Firms in Peru”, GRADE, mimeo.

Yamada, Gustavo (1996), “Caminos Entrelazados: la Realidad del Empleo en el Perú” Lima, CIUP.

ANEXOS

**Perú: Población total ocupada de 15 años y más por ramas de actividad
Censos nacionales de 1981 y 1993**

	1981		1993	
	Población	Total	Población	%
Total	4915878	100.0	6603760	100.0
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1850668	37.6	1882266	28.5
Explotación de minas y canteras	95439	1.9	69119	1.0
Industrias manufactureras	545875	11.1	745500	11.3
Electricidad, gas y agua	17566	0.4	17512	0.3
Construcción	189927	3.9	224079	3.4
Comercio, restaurantes y hoteles	623632	12.7	1261951	19.1
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	205594	4.2	331384	5.0
Establecimientos financieros y servicios a empresas	119573	2.4	266507	4.0
Servicios comunitarios, sociales y personales	1050878	21.4	1115191	16.9
Actividad no especificada	216726	4.4	690251	10.5

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981 y 1993 (INEI)

Perú : PEA ocupada por rama de actividad y área, 1985-1997

	Urbana					Rural					Total				
	1985	1991 ¹	1994	1996	1997	1985	1991 ¹	1994	1996	1997	1985	1991 ¹	1994	1996	1997
Agricultura y pesca	14.2	4.7	7.0	5.1	14.0	83.2	75.1	76.1	73.4	76.7	43.2	21.0	31.1	27.4	34.2
Minería y petróleo	0.9	1.5	1.2	0.4	0.8	0.8	0.3	0.1	0.2	0.3	0.9	1.2	0.8	0.4	0.6
Ind. manufacturera	16.6	16.1	16.7	14.8	14.1	5.4	5.1	5.3	5.5	4.6	11.9	13.5	12.7	11.7	11.0
Elec., gas y agua	0.7	0.7	0.6	0.7	0.6	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.6	0.4	0.5	0.4
Construcción	4.2	4.2	4.6	4.6	6.3	1.3	3.1	2.0	2.4	2.1	3.0	4.0	3.7	3.9	4.9
Com., rest. y hoteles	30.3	35.4	35.7	39.1	27.2	5.9	8.3	9.2	11.0	8.2	20.0	29.1	26.5	30.0	21.1
Transp. y comunic.	5.0	6.3	7.4	7.1	7.6	0.6	0.9	1.2	1.3	1.3	3.2	5.0	5.2	5.2	5.6
Fin., seg. e inmuebles	3.5	4.7	4.5	6.0	5.2	0.1	0.0	0.3	0.2	0.2	2.1	3.6	3.0	4.1	3.6
Otros servicios	22.7	26.0	20.9	20.8	23.3	2.5	7.1	4.7	5.8	6.2	14.2	21.7	15.3	15.9	17.8
No especifica	1.7	0.3	1.4	1.4	0.9	0.3	0.0	1.0	0.1	0.2	1.1	0.3	1.2	0.9	0.7
PEA ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1985, 1991, 1994, 1996 y 1997.

1. La encuesta de este año sólo incluye a la costa urbana, la sierra urbana y la sierra rural.

Notas

¹ Desde 1970 existió un índice de empleo de grandes empresas para algunos sectores productivos de Lima Metropolitana que paulatinamente fue perdiendo representatividad. La tasa de desempleo se ha calculado anualmente desde 1970. Sin embargo, recién desde 1996 se calcula y difunde la tasa de desempleo de manera trimestral y a partir de 1997 se está calculando un índice de empleo para empresas formales de 10 a más trabajadores a nivel nacional.

² El hecho de que la fuerza de trabajo haya crecido poco durante ese periodo es consistente con la reducción en la tasa de actividad mencionada anteriormente, ya que la población en edad de trabajar creció de manera monotónica. En cambio entre 1991 y 1997 la fuerza de trabajo creció inclusive más rápido que la población en edad de trabajar, por lo que la tasa de actividad ha aumentado.

³ Sólo algunas encuestas permiten separar a los trabajadores familiares no remunerados del resto de independientes. En general, los primeros constituyen entre 6 y 9% del total del empleo urbano.

⁴ La evolución en Lima Metropolitana, analizada a partir de la Encuesta de Hogares del MTPS, es similar a la del sector urbano en su conjunto. Las cifras para el sector rural deben tomarse con cautela, ya que los meses en que se toma la encuesta no son exactamente los mismos en los distintos años. Esto puede tener un impacto sobre el tipo y nivel de empleo rural debido a la estacionalidad de la actividad agrícola.

⁵ Debe notarse, sin embargo, que el estancamiento del empleo asalariado privado, es un fenómeno observado sólo en Lima. Como se vio en el Cuadro 2, a nivel de Perú Urbano en su conjunto, la participación de este rubro de empleo en 1991 era mayor que en 1985, y más bien la participación del empleo independiente se redujo entre esos dos años.

⁶ Estas cifras han sido tomadas de Yamada et. al. (1996).

⁷ Una descripción más completa de los empleos de corta duración se encuentra en Saavedra (1998) y en Saavedra y Torero (1998).

⁸ No interesan este caso la participación misma de un sector en el total de empleos de corta duración. Una elevada participación podría deberse simplemente a que en determinado sector la rotación de empleos es más alta, como sucede, por ejemplo, en diversos sectores de servicios. Lo que interesa aquí es el cambio en la participación.

⁹ En el análisis que continúa, los ingresos reales son después de impuestos y contribuciones salariales. Si bien esto facilita la comparación de los ingresos de los trabajadores formales con los informales, no se tienen en cuenta los ingresos no salariales que perciben los trabajadores formales en forma de beneficios sociales (seguro de salud, acceso a una pensión y el ahorro forzado que constituyen los ingresos por compensación de tiempo de servicios, entre otros).

¹⁰ Esta sección se basa en algunas secciones de Saavedra y Maruyama (1998).

¹¹ Si el empleador desea terminar la relación laboral con el trabajador temporal sin ninguna causa justificada, entonces sí debe pagar una indemnización por despido, equivalente al pago por los meses que restan del contrato. En este caso, el costo podría ser superior al de despedir un trabajador permanente.